

The background features a large, semi-transparent watermark of the IMSS logo. The logo consists of a stylized eagle with its wings spread, perched on a cactus, all enclosed within a rounded square border. Below the square, the letters 'IMSS' are written in a large, bold, sans-serif font.

Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
NÚMERO 17BI0301
HOJA 1 DE 1

ACUERDO DEL CIAS	N/A	SESIÓN DEL CIAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR049-EB-2017		
FUNDAMENTO	ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 38 BIS, FRACCIÓN I Y 46, DE LA LAASSP, EL REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE FALLO	02	OCTUBRE	2017

TIPO DE CONTRATO	CERRADO (X) ABIERTO ()	FECHA DE EMISIÓN DEL CONTRATO	17	DIAS	OCTUBRE	2017	FECHA DE EMISIÓN DEL CONTRATO	31	DIAS	DICIEMBRE	2017
PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL (LOS) OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI), MISMO(S) QUE SE AGREGA(N) AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).											

PROVEEDOR	DISTRIBUCIONES ANRO, S.A. DE C.V.		DAN-971107-BRA	REGISTRO PÚBLICO	Y52 20871 10 6
TELÉFONO	2630-2476	CORREO ELECTRÓNICO		anromedica@prodigy.net.mx y anromedica@yahoo.com.mx	
ESCRITURA PÚBLICA	123,614	FECHA DE EMISIÓN		7 DE NOVIEMBRE DE 1997	
NOTARÍA PÚBLICA	68 DEL DISTRITO FEDERAL	FECHA DE EMISIÓN		7 DE NOVIEMBRE DE 1997	
FECHA DE ENTREGA	JOSÉ ANTÚNEZ ROMÁN		FECHA DE EMISIÓN		238830
NOTARÍA PÚBLICA	LICENCIADO ALEJANDRO SOBERON ALONSO		FECHA DE EMISIÓN		238830
FECHA DE ENTREGA	LA FECHA MÁXIMA DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO" SERÁ DE 90 (NOVENTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.		FECHA DE EMISIÓN		A LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA APROBACIÓN DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (CFDI) QUE REÚNA LOS REQUISITOS FISCALES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE LA MATERIA.
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL IMSS 2017, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS), 3 (TRES) Y 4 (CUATRO) DE ESTE CONTRATO.	"EL INSTITUTO"		INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL		0% () 16% (X)
 JOSÉ ROBERTO FLORES BANUELOS Apoderado Legal		 JOSÉ ANTÚNEZ ROMÁN Apoderado Legal		"EL PROVEEDOR" DISTRIBUCIONES ANRO, S.A. DE C.V.	

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO

17/10/2017
ANMAVES/LGJP



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0301

b

ANEXO 1 (UNO)

“OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)”

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 02 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA





Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 27 de julio de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requiriente: 095324612830/0337, 0382 y 0953611200/1424
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencia compensada de recursos entre diversos Programas y Proyectos de Inversión autorizando la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$7,314,185.02; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 27 bienes, correspondientes a la Cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No. 095001/033000/0330/0317/ 316 / 1652

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP
Nombre de Cartera: Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.
Clave de Cartera: 1680GYR0091
No. de solicitud: 50083
Unidad Responsable: GYR
Programa presupuestado: K029
Fuente fin. elemento: 4
Importe del calendario fiscal: 2,466,500,002.00
Localización geográfica: No distribuido geográficamente

Información del HCT del IMSS
Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 16090024
Acuerdos: ACDO.AS3.HCT.310517/104.P.DF
ACDO.AS3.HCT.280816/255.P.DF
Asignación presupuestaria: 2,209,826,485.49
Nombre del PPI: Equipo Médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 168 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 095001670000/0337, firmado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 27
Monto original con IVA: 7,314,185.02

(siete millones trescientos catorce mil ciento ochenta y cinco pesos 02/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Milenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 5 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Coordinador

José David Méndez Santa Cruz



DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA



MÉXICO

Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de Cartera SHCP : 1660GR0091
No. solicitud de SHCP : 50083

No. de programa o proyecto PREI : 16080024
Cuenta contable PREI : 13350109

OLJ No.: 316 / 1652

Nombre del programa o proyecto : Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Máximum Presupuesto del Destino del Bien			SAI			PREI			Monto Autorizado								
						Municipio / Estado	Ubicación	UR	Centro de costo	GRU. GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Análisis	Descripción	URG	URG Ubicación	U	Centro de Costo	Periodo Fiscal	No. de bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA
53101	Equipo médico y de laboratorio	1230572	0000168681	313	M. H. GRAL. ZONA - INF. MUN. 6 - 58556F	EJIDE OCAEMPO	H. 13040001	130220	200200	531-487	2083	02	01	11929	INCUBADORA PARA RECIEN NACIDO	09	09530007	099001	280000	2017M09	2	270,895.74	541,791.48
53101	Equipo médico y de laboratorio	1230573	0000168628	313	M. H. GRAL. SUBZONA NUJA 33	TZAYUCA, HGD.	13890003	130701	200200	531-487	2083	02	01	11929	INCUBADORA PARA RECIEN NACIDO	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	270,895.74	270,895.74
53101	Equipo médico y de laboratorio	1230574	0000168819	313	M. H. GRAL. ZONA M.F. NUM. 1	TEPIC, NAY.	19010006	190101	200200	531-487	2083	02	01	11929	INCUBADORA PARA RECIEN NACIDO	09	09530007	099001	290000	2017M09	3	270,895.74	812,687.22
53101	Equipo médico y de laboratorio	1230575	0000168475	313	M. H.G.O. 71	VERACRUZ	31120007	310102	200200	531-487	2083	02	01	11929	INCUBADORA PARA RECIEN NACIDO	09	09530007	099001	290000	2017M09	3	270,895.74	812,687.22
53101	Equipo médico y de laboratorio	1230576	0000169078	313	M. H.G.Z.M.F. 24	POZA RICA	31070004	310201	200200	531-487	2083	02	01	11929	INCUBADORA PARA RECIEN NACIDO	09	09530007	099001	290000	2017M09	2	270,895.74	541,791.48
53101	Equipo médico y de laboratorio	1230577	0000168629	313	M. UNIDAD DE MEDICINA FAMA 19A	CUAUHTEMOC	36010001	362301	200200	531-487	2083	02	01	11929	INCUBADORA PARA RECIEN NACIDO	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	270,895.74	270,895.74
53101	Equipo médico y de laboratorio	1230578	0000168168	313	M. H. GRAL. ZONA NIJA 19A	JCALPAN DE JUM	16260010	160102	200200	531-487	2083	02	01	11929	INCUBADORA PARA RECIEN NACIDO	09	09530007	099001	290000	2017M09	5	270,895.74	1,354,478.71
53101	Equipo médico y de laboratorio	1230579	0000168549	313	M. H. GINECO-OBSTETRICIA 23	MONTERRREY, NL.	20410001	201301	200200	531-487	2083	02	01	11929	INCUBADORA PARA RECIEN NACIDO	09	09530007	099001	280000	2017M09	10	270,895.74	2,708,957.41
TOTAL:																	27	2,197,165.93	7,514,165.02				



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0301

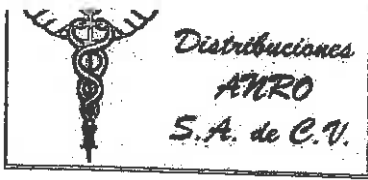
ANEXO 2 (DOS)

**“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, TÉRMINOS Y
CONDICIONES”**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 10 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

PHOTOGRAPHY



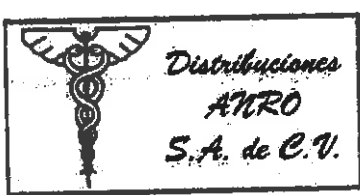
DISTRIBUCIONES ANRO, SA DE CV
DAN971107BRA
LPI No. LA-019GYR040-E8-2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
 COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS
 DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO

4.1 PROPOSICION TECNICA
4.1.1 DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE

ANEXO No. 1.2 DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS	
CLAVE SAI: 531.497.2083.02.01 CLAVE PREI: 000000000011929 NOMBRE GENERICO INCUBADORA PARA RECIEN NACIDO	LICITANTE: <u>DISTRIBUCIONES ANRO.S.A. DE C.V.</u> MARCA: <u>INTELEC</u> MODELO: <u>IE-9000</u> LICITACION: <u>LA-019GYR040-E8-2017</u> CATALOGO: <u>IE-9000-B</u> PARTIDA: <u>15</u> FABRICANTE: <u>INTERNACIONAL ELECTROMEDICA, S.A. DE C.V.</u> CANTIDAD: <u>27</u> FECHA IMP. 04/04/2017 HORA IMP. 11:23:57

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE
<p>1.-DEFINICION 1.1.-EQUIPO ELECTROMÉDICO RODABLE, QUE PROPORCIONA CONDICIONES ÓPTIMAS DE TEMPERATURA, HUMEDAD Y OXIGENACIÓN.</p> <p>2.-DESCRIPCION: 2.1- CONTROLES: 2.1.1.-CONTROLADA POR MICROPROCESADOR O MICROCONTROLADOR CON SISTEMA DE AUTO PRUEBA INICIAL Y DURANTE EL FUNCIONAMIENTO PARA VERIFICAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, CON SOFTWARE INTEGRADO (EMBEBIDO) A LOS MICROCONTROLADORES, PARA MONITOREO, ADECUACION, CONTROL Y DESPLIEGUE DE PARAMETROS EN ESPAÑOL. (EN APEGO A ACTA DE ACLARACIONES DE PREGUNTAS DE CEDULAS PAG. 161) 2.1.2.-CONTROL CON MODO SERVOCONTROLADO PARA AJUSTE DE TEMPERATURA DEL AIRE DE 23°C O MENOR A MÁXIMO 37°C. CON SOBREGIRO O RANGO AMPLIADO DE TEMPERATURA O SOBRE TEMPERATURA DE MÁS DE 37°C HASTA 39°C. 2.1.3.-CONTROL CON MODO SERVOCONTROLADO PARA AJUSTE DE TEMPERATURA DE LA PIEL DEL PACIENTE NO MENOR A 34°C HASTA 37°C. CON SOBREGIRO O RANGO AMPLIADO DE TEMPERATURA O SOBRE TEMPERATURA DE MÁS DE 37°C A MÁXIMO 38°C. 2.1.4.- RESOLUCIÓN MÍNIMA DE 0.1°C. 2.1.5.-SISTEMA DE SERVOCONTROL DE LA CONCENTRACIÓN DE OXÍGENO QUE CUBRA EL RANGO DE 21% A 60% O MAYOR CON INCREMENTOS DE 1%. 2.1.6.- SISTEMA DE HUMIDIFICACIÓN CON SERVOCONTROL DE LA HUMEDAD RELATIVA DE 40% O MENOR A 95% O MAYOR CON INCREMENTOS NO MAYORES A 5%. 2.2.- MONITOREO DE PARÁMETROS. 2.2.1.-DESPLIEGUE DIGITAL E INDEPENDIENTE DE LOS SIGUIENTES PARÁMETROS: 2.2.2- TEMPERATURA DE AIRE, MEDIDA Y PROGRAMADA. 2.2.3.- TEMPERATURA DE PIEL DE PACIENTE, MEDIDA Y PROGRAMADA.</p>	<p>1.-DEFINICION. Cat. Pág. 2 1.1.-EQUIPO ELECTROMÉDICO RODABLE, QUE PROPORCIONA CONDICIONES ÓPTIMAS DE TEMPERATURA, HUMEDAD Y OXIGENACIÓN. Cat. Pág. 2</p> <p>2.-DESCRIPCION: Cat. Pág. 3 2.1- CONTROLES: Cat. Pág. 3 2.1.1.-CONTROLADA POR MICROCONTROLADOR CON SISTEMA DE AUTO PRUEBA INICIAL Y DURANTE EL FUNCIONAMIENTO PARA VERIFICAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, CON SOFTWARE INTEGRADO (EMBEBIDO) A LOS MICROCONTROLADORES, PARA MONITOREO, ADECUACION, CONTROL Y DESPLIEGUE DE PARAMETROS EN ESPAÑOL. (EN APEGO A ACTA DE ACLARACIONES DE PREGUNTAS DE CEDULAS PAG. 161) Cat. Pág. 3 2.1.2.-CONTROL CON MODO SERVOCONTROLADO PARA AJUSTE DE TEMPERATURA DEL AIRE DE 23°C A MÁXIMO 37°C. CON SOBREGIRO DE TEMPERATURA DE MÁS DE 37°C HASTA 39°C. Cat. Pág. 3 2.1.3.-CONTROL CON MODO SERVOCONTROLADO PARA AJUSTE DE TEMPERATURA DE LA PIEL DEL PACIENTE NO MENOR A 34°C HASTA 37°C. CON SOBREGIRO DE TEMPERATURA DE MÁS DE 37°C A MÁXIMO 38°C. Cat. Pág. 3 2.1.4.- RESOLUCIÓN MÍNIMA DE 0.1°C. Cat. Pág. 3 2.1.5.-SISTEMA DE SERVOCONTROL DE LA CONCENTRACIÓN DE OXÍGENO QUE CUBRA EL RANGO DE 21% A 70% CON INCREMENTOS DE 1%. Cat. Pág. 3 2.1.6.- SISTEMA DE HUMIDIFICACIÓN CON SERVOCONTROL DE LA HUMEDAD RELATIVA DE 30% A 95% CON INCREMENTOS DE 1%. Cat. Pág. 3 2.2.- MONITOREO DE PARÁMETROS. Cat. Pág. 4 2.2.1.-DESPLIEGUE DIGITAL E INDEPENDIENTE DE LOS SIGUIENTES PARÁMETROS: Cat. Pág. 4 2.2.2- TEMPERATURA DE AIRE, MEDIDA Y PROGRAMADA. Cat. Pág. 4 2.2.3.- TEMPERATURA DE PIEL DE PACIENTE, MEDIDA Y PROGRAMADA. Cat. Pág. 4</p>



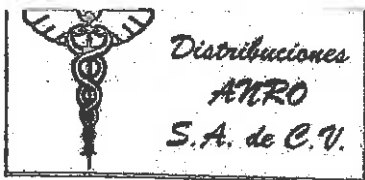
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
 COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS
 DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO

4.1 PROPOSICION TECNICA
4.1.1 DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE

ANEXO No. 1.2
 DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS

CLAVE SAI: 531.497.2083.02.01	FECHA IMP. 04/04/2017	LICITANTE:	MARCA: <u>INTELEC</u>
CLAVE PREI: 000000000011929	HORA IMP. 11:23:57	<u>DISTRIBUCIONES</u>	MODELO: <u>IE-9000</u>
NOMBRE GENERICO INCUBADORA PARA RECIEN NACIDO		<u>ANRO.S.A. DE C.V.</u>	CATALOGO: <u>IE-9000-B</u>
		LICITACION: <u>LA-019GYR040-E8-2017</u>	FABRICANTE: INTERNACIONAL ELECTROMEDICA, S.A. DE C.V.
		PARTIDA: <u>15</u>	
		CANTIDAD: <u>27</u>	

<p>2.2.4.-MONITOREO SIMULTANEO DE DOS (2) TEMPERATURAS DE LA PIEL DEL PACIENTE. 2.2.5.- HUMEDAD RELATIVA, MEDIDA Y PROGRAMADA. 2.2.6.-CONCENTRACIÓN DE OXÍGENO, MEDIDA Y PROGRAMADA. 2.2.7.-INDICADOR DEL MODO DE CONTROL DE TEMPERATURA. 2.2.8.-INDICADOR DE LA POTENCIA O ENCENDIDO DEL CALEFACTOR. 2.2.9.- DESPLIEGUE DE TENDENCIAS GRÁFICAS DE MINIMO 24 HORAS O MAYOR, DE LOS SIGUIENTES PARÁMETROS: 2.2.10.- TEMPERATURA DEL AIRE, TEMPERATURA DEL PACIENTE, HUMEDAD RELATIVA Y CONCENTRACIÓN DE OXÍGENO. 2.2.11.- REGISTRO DEL PESO DEL PACIENTE. 2.2.12.-PANTALLA CON OPERACIÓN O CONTROL MEDIANTE TECLADO O MEMBRANA O SENSIBLE AL TACTO O PERILLA SELECTORA, LCD, LCD - TFT O TFT O LED A COLOR DE MÍNIMO 6" O MAYOR. 2.3.-ALARMAS: 2.3.1.-VISIBLES Y AUDIBLES PRIORIZADAS O DE TONOS O CON MEDIOS PARA PERMITIR AL USUARIO DIFERENCIAR LOS NIVELES Y TIPOS DE ALARMA; CON SILENCIADOR TEMPORAL; CON MENSAJES DE ALARMA EN PANTALLA; DE LOS SIGUIENTES PARÁMETROS: 2.3.2.-TEMPERATURA BAJA DEL AIRE Y TEMPERATURA ALTA DEL AIRE. 2.3.3.- TEMPERATURA BAJA DE LA PIEL DEL PACIENTE Y TEMPERATURA ALTA DE LA PIEL DEL PACIENTE. 2.3.4.-FALTA DE AGUA Y FALLA EN EL CONTROL DE HUMEDAD O DESVIACIÓN EN EL RANGO DE HUMEDAD. 2.3.5.- FALLA DEL MÓDULO DE CONTROL DE OXÍGENO. 2.3.6.-CONCENTRACIÓN ALTA DE OXÍGENO Y CONCENTRACIÓN BAJA DE OXÍGENO. 2.3.7.- FALTA DE ENERGÍA ELÉCTRICA. 2.3.8.- FALLA DEL SISTEMA. 2.3.9.- FALLA DEL SENSOR CUTANEO. 2.3.10.- FALLA DE LA CIRCULACIÓN O FLUJO DE AIRE.</p>	<p>2.2.4.-MONITOREO SIMULTANEO DE DOS (2) TEMPERATURAS DE LA PIEL DEL PACIENTE. Cat. Pág.4 2.2.5.- HUMEDAD RELATIVA, MEDIDA Y PROGRAMADA. Cat. Pág.4 2.2.6.-CONCENTRACIÓN DE OXÍGENO, MEDIDA Y PROGRAMADA. Cat. Pág.4 2.2.7.-INDICADOR DEL MODO DE CONTROL DE TEMPERATURA. Cat. Pág.4 2.2.8.-INDICADOR DE LA POTENCIA DEL CALEFACTOR. Cat. Pág.4 2.2.9.-DESPLIEGUE DE TENDENCIAS GRÁFICAS DE 96 HORAS, DE LOS SIGUIENTES PARÁMETROS: Cat. Pág.3 2.2.10.- TEMPERATURA DEL AIRE, TEMPERATURA DEL PACIENTE, HUMEDAD RELATIVA Y CONCENTRACIÓN DE OXÍGENO. Cat. Pág.3 2.2.11.- REGISTRO DEL PESO DEL PACIENTE. Cat. Pág.3 2.2.12.-PANTALLA CON CONTROL MEDIANTE SISTEMA SENSIBLE AL TACTO, LCD A COLOR DE 7" Cat. Pág.4 2.3.-ALARMAS: Cat. Pág.5 2.3.1.-VISIBLES Y AUDIBLES PRIORIZADAS EN SECUENCIA DE TONOS , PARA PERMITIR AL USUARIO DIFERENCIAR LOS NIVELES Y TIPOS DE ALARMA; CON SILENCIADOR TEMPORAL; CON MENSAJES DE ALARMA EN PANTALLA; DE LOS SIGUIENTES PARÁMETROS: Cat. Pág.5 2.3.2.-TEMPERATURA BAJA DEL AIRE Y TEMPERATURA ALTA DEL AIRE. Cat. Pág.5 2.3.3.- TEMPERATURA BAJA DE LA PIEL DEL PACIENTE Y TEMPERATURA ALTA DE LA PIEL DEL PACIENTE. Cat. Pág.5 2.3.4.-FALTA DE AGUA Y FALLA EN EL CONTROL DE HUMEDAD. Cat. Pág.5 2.3.5.- FALLA DEL MÓDULO DE CONTROL DE OXÍGENO. Cat. Pág.5 2.3.6.-CONCENTRACIÓN ALTA DE OXÍGENO Y CONCENTRACIÓN BAJA DE OXÍGENO. Cat. Pág.5 2.3.7.- FALLA SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA. Cat. Pág.5 2.3.8.- FALLA DEL SISTEMA. Cat. Pág.5 2.3.9.- FALLA DEL SENSOR CUTANEO. Cat. Pág.5 2.3.10.- FALLA DE LA CIRCULACIÓN DE AIRE. Cat. Pág.5</p>
---	---



DISTRIBUCIONES ANRO, SA DE CV
DAN971107BRA
LPI No. LA-019GYR040-E8-2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
 COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS
 DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO

4.1 PROPOSICION TECNICA
4.1.1 DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE

ANEXO No. 1.2
DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS

CLAVE SAI: 531.497.2083.02.01	FECHA IMP. 04/04/2017	LICITANTE: <u>DISTRIBUCIONES ANRO.S.A. DE C.V.</u>	MARCA: <u>INTELEC</u>
CLAVE PREI: 000000000011929	HORA IMP. 11:23:57	LICITACION: <u>LA-019GYR040-E8-2017</u>	MODELO: <u>IE-9000</u>
NOMBRE GENERICO INCUBADORA PARA RECIEN NACIDO		PARTIDA: <u>15</u>	CATALOGO: <u>IE-9000-B</u>
		CANTIDAD: <u>27</u>	FABRICANTE: INTERNACIONAL ELECTROMEDICA, S.A. DE C.V.

2.4.- GABINETE:
 2.4.1.-CON SOPORTE PARA MONITOR DE SIGNOS VITALES.
 2.4.2.-BASE RODABLE CON SISTEMA DE FRENO EN LAS CUATRO (4) RUEDAS.
 2.4.3.-CON AJUSTE DE ALTURA VARIABLE DE FUNCIONAMIENTO ELÉCTRICO.
 2.4.4.- CON AL MENOS UNA (1) PUERTA O CAJÓN.
 2.4.5.-CAPACETE TRANSPARENTE.
 2.4.6.-DOBLE PARED CON CIRCULACIÓN DE AIRE ENTRE EL CAPACETE Y LA DOBLE PARED.
 2.4.7.-DOS (2) PUERTAS DE ACCESO CON CORTINA DE AIRE.
 2.4.8.-QUE PERMITA EL USO DE LÁMPARAS DE FOTOTERAPIA.
 2.4.9.-UN (1) SENSOR DE TEMPERATURA CUTÁNEO REUSABLE.
 2.4.10.- CON AL MENOS CINCO (5) PORTILLOS DE ACCESO AL PACIENTE.
 2.4.11.- CON AL MENOS SEIS (6) ACCESOS PARA TUBOS AL INTERIOR DEL CAPACETE.
 2.4.12.- BASE DESLIZABLE DE COLCHÓN RADIOTRASPARENTE.
 2.4.13.- CON CHAROLA INTEGRADA AL EQUIPO PARA TOMA DE RAYOS X.
 2.4.14.- CON AJUSTE CONTINUO DE INCLINACIÓN PARA PROPORCIONAR AL NEONATO POSICIONES DE TRENDELENBURG Y TRENDELENBURG INVERSO, CON UN ÁNGULO DE INCLINACIÓN DE AL MENOS 12 GRADOS.
 2.4.15.- COLCHÓN CON CUBIERTA LAVABLE E IMPERMEABLE.
 2.4.16.- FILTRO DE AIRE.
 2.4.17.- NIVEL DE RUIDO EN EL INTERIOR DEL CAPACETE MENOR O IGUAL DE 50 DBA.
 2.5.- HUMIDIFICADOR:

2.4.- GABINETE: Cat. Pág.6
 2.4.1.-CON SOPORTE PARA MONITOR DE SIGNOS VITALES. **Cat. Pág.6**
 2.4.2.-BASE RODABLE CON SISTEMA DE FRENO EN LAS CUATRO (4) RUEDAS. **Cat. Pág.6**
 2.4.3.-CON AJUSTE DE ALTURA VARIABLE DE FUNCIONAMIENTO ELÉCTRICO. **Cat. Pág.11**
 2.4.4.- CON DOS CAJONES. **Cat. Pág.6**
 2.4.5.-CAPACETE TRANSPARENTE, DESMONTABLE PARA SU FACIL LIMPIEZA Y DESINFECCION INTERIOR, CON SEGURO DE POSICION. (ACEPTADO EN ACTA DE ACLARACIONES DE PREGUNTAS DE CEDULAS, PAG. 124). **Cat. Pág.6**
 2.4.6.-DOBLE PARED CON CIRCULACIÓN DE AIRE ENTRE EL CAPACETE Y LA DOBLE PARED. **Cat. Pág.6**
 2.4.7.-DOS (2) PUERTAS DE ACCESO CON CORTINA DE AIRE. **Cat. Pág.7**
 2.4.8.-QUE PERMITA EL USO DE LÁMPARAS DE FOTOTERAPIA. **Cat. Pág.6**
 2.4.9.-UN (1) SENSOR DE TEMPERATURA CUTÁNEO REUSABLE. **Cat. Pág.11**
 2.4.10.- CON SEIS (6) PORTILLOS DE ACCESO AL PACIENTE. **Cat. Pág.7**
 2.4.11.- CON OCHO (8) ACCESOS PARA TUBOS AL INTERIOR DEL CAPACETE. **Cat. Pág.7**
 2.4.12.- BASE DESLIZABLE DE COLCHÓN RADIOTRASPARENTE. **Cat. Pág.8**
 2.4.13.- CON CHAROLA INTEGRADA AL EQUIPO PARA TOMA DE RAYOS X. **Cat. Pág.8**
 2.4.14.- CON AJUSTE CONTINUO DE INCLINACIÓN PARA PROPORCIONAR AL NEONATO POSICIONES DE TRENDELENBURG Y TRENDELENBURG INVERSO, CON UN ÁNGULO DE INCLINACIÓN DE 12 GRADOS. **Cat. Pág.8**
 2.4.15.- COLCHÓN CON CUBIERTA LAVABLE E IMPERMEABLE. **Cat. Pág.8**
 2.4.16.- FILTRO DE AIRE. **Cat. Pág.8**
 2.4.17.- NIVEL DE RUIDO EN EL INTERIOR DEL CAPACETE MENOR O IGUAL DE 50 DBA. **Cat. Pág.8**
 2.5.- HUMIDIFICADOR: **Cat. Pág.3**



DISTRIBUCIONES ANRO, SA DE CV
 DAN971107BRA
 LPI No. LA-019GYR040-E8-2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
 COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS
 DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO

4.1 PROPOSICION TECNICA
4.1.1 DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE

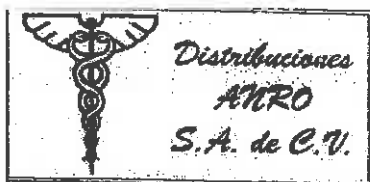
ANEXO No. 1.2

DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS

CLAVE SAI: 531.497.2083.02.01	FECHA IMP. 04/04/2017	LICITANTE: DISTRIBUCIONES ANRO,S.A. DE C.V.	MARCA: <u>INTELEC</u>
CLAVE PREI: 000000000011929	HORA IMP. 11:23:57	LICITACION: <u>LA-019GYR040-E8-2017</u>	MODELO: <u>IE-9000</u>
NOMBRE GENERICO INCUBADORA PARA RECIEN NACIDO		PARTIDA: <u>15</u>	CATALOGO: <u>IE-9000-B</u>
		CANTIDAD: <u>27</u>	FABRICANTE: INTERNACIONAL ELECTROMEDICA, S.A. DE C.V.

- 2.5.1.- INTERCONSTRUIDO, CON DEPÓSITO DE AGUA, ESTERILIZABLE Y REMOVIBLE.
- 2.5.2.- QUE FUNCIONE POR EBULLICIÓN.
- 2.6.- BÁSCULA:
- 2.6.1.- ELECTRÓNICA NEONATAL INTERCONSTRUIDA O INTEGRADA.
- 2.6.2.- QUE PESE EN EL RANGO DE 400 GRAMOS O MENOR, A 5 KILO GRAMOS O MAYOR.
- 2.6.3.- CON RESOLUCIÓN DE 10 GRAMOS O MENOR.
- 3.-ACCESORIOS:
- 3.1.-DOS (2) SENSORES DE TEMPERATURA CUTANEOS REUSABLES.
- 3.2.- POSTE O SOPORTE PARA SOLUCIONES.
- 3.3.- SENSOR DE OXÍGENO.
- 4.-CONSUMIBLES:
- 4.1.-PARCHES ADHERIBLES REFLEJANTES. (CIEN (100) PIEZAS).
- 4.2.-MANGAS PARA PORTILLOS (VEINTE (20) PIEZAS)
- 4.3.-FILTRO DE AIRE (DOS (2) PIEZAS).
- 4.4.-FILTRO PARA OXÍGENO (DOS (2) PIEZAS).
- 5.-INSTALACIÓN:
- 5.1.-ELÉCTRICA: 120 V +/- 10% , 60 Hz.
- 6.-MANTENIMIENTO
- 6.1.-PROGRAMA CALENDARIZADO O CALENDARIO DE SERVICIOS, QUE INCLUYA LA DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES A EFECTUAR, CONFORME A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA.
- 7.-NORMAS Y ESTANDARES (DOCUMENTOS VIGENTES):
- 7.1.-PARA BIENES NACIONALES E INTERNACIONALES:
- 7.1.1.-REGISTRO SANITARIO
- 7.1.2.-CERTIFICADO CALIDAD ISO-13485

- 2.5.1.- INTERCONSTRUIDO, CON DEPÓSITO DE AGUA, ESTERILIZABLE Y REMOVIBLE. **Cat. Pág.3**
- 2.5.2.- QUE FUNCIONE POR EBULLICIÓN. **Cat. Pág.3**
- 2.6.- BÁSCULA: **Cat. Pág.3**
- 2.6.1.- ELECTRÓNICA NEONATAL INTEGRADA. **Cat. Pág.3**
- 2.6.2.- QUE PESE EN EL RANGO DE 250 GRAMOS, A 10 KILO GRAMOS. **Cat. Pág.3**
- 2.6.3.- CON RESOLUCIÓN DE 5 GRAMOS. **Cat. Pág.3**
- 3.-ACCESORIOS: **Cat. Pág.10**
- 3.1.-DOS (2) SENSORES DE TEMPERATURA CUTANEOS REUSABLES. **Cat. Pág.11**
- 3.2.- POSTE PARA SOLUCIONES. (UNO INTEGRADO AL EQUIPO). (ACEPTADO EN ACTA DE ACLARACIONES DE PREGUNTAS DE CEDULAS, PAG.124) **Cat. Pág.11**
- 3.3.-SENSOR DE OXÍGENO (UNO INTEGRADO AL EQUIPO). (ACEPTADO EN ACTA DE ACLARACIONES DE PREGUNTAS DE CEDULAS, PAG.124) **Cat. Pág.3**
- 4.-CONSUMIBLES: **Cat. Pág.10**
- 4.1.-PARCHES ADHERIBLES REFLEJANTES. (CIEN (100) PIEZAS). **Cat. Pág.11**
- 4.2.-MANGAS PARA PORTILLOS (VEINTE (20) PIEZAS) **Cat. Pág.11**
- 4.3.-FILTRO DE AIRE (DOS (2) PIEZAS). **Cat. Pág.11**
- 4.4.-FILTRO PARA OXÍGENO (DOS (2) PIEZAS). **Cat. Pág.11**
- 5.-INSTALACIÓN: **Cat. Pág.10**
- 5.1.-ELÉCTRICA: 120 V +/- 10% , 60 Hz. **Cat. Pág.10**
- 6.-MANTENIMIENTO **Cat. Pág.10**
- 6.1.-PROGRAMA CALENDARIZADO DE SERVICIOS, QUE INCLUYE LA DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES A EFECTUAR, CONFORME A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA. Y DURANTE LA GARANTIA OTORGADA DE 42 MESES. SE ANEXA
- 7.-NORMAS Y ESTANDARES (DOCUMENTOS VIGENTES):
- 7.1.-PARA BIENES NACIONALES E INTERNACIONALES:
- 7.1.1.-REGISTRO SANITARIO, SE ANEXA.
- 7.1.2.-CERTIFICADO CALIDAD ISO-13485, SE ANEXA.



DISTRIBUCIONES ANRO, SA DE CV
DAN971107BRA
LPI No. LA-019GYR040-E8-2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS
DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO



4.1 PROPOSICION TECNICA
4.1.1 DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE

ANEXO No. 1.2
DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS

CLAVE SAI: 531.497.2083.02.01	FECHA IMP. 04/04/2017	LICITANTE: <u>DISTRIBUCIONES ANRO.S.A. DE C.V.</u>	MARCA: <u>INTELEC</u>
CLAVE PREI: 000000000011929	HORA IMP. 11:23:57	LICITACION: <u>LA-019GYR040-E8-2017</u>	MODELO: <u>IE-9000</u>
NOMBRE GENERICO INCUBADORA PARA RECIEN NACIDO		PARTIDA: <u>15</u>	CATALOGO: <u>IE-9000-B</u>
		CANTIDAD: <u>27</u>	FABRICANTE: <u>INTERNACIONAL ELECTROMEDICA, S.A. DE C.V.</u>

7.2.-PARA PRODUCTO DE ORIGEN NACIONAL INCLUIR: 7.2.1.-CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN EXPEDIDO POR LA COFEPRIS. 7.3.-PARA PRODUCTO DE ORIGEN EXTRANJERO INCLUIR 7.3.1.-CUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: FDA O HEALTH CANADA O CE O JIS O SU EQUIVALENTE EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA EN EL PAÍS DE ORIGEN.	7.2.-PARA PRODUCTO DE ORIGEN NACIONAL INCLUIR: 7.2.1.-CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN EXPEDIDO POR LA COFEPRIS. SE ANEXA. 7.3.-PARA PRODUCTO DE ORIGEN EXTRANJERO INCLUIR 7.3.1.-CUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: FDA O HEALTH CANADA O CE O JIS O SU EQUIVALENTE EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA EN EL PAÍS DE ORIGEN, SE ANEXAN LAS NORMAS APLICABLES A LOS BIENES NACIONALES OFERTADOS.
--	---

JOSE ANTUNEZ ROMAN
REPRESENTANTE LEGAL
AUTORIZADO POR EL LICITANTE



2011
11月11日
11月11日
11月11日



869

ANEXO 1
Anexo Técnico, Términos y Condiciones

I. CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES

Las especificaciones y requisitos de los bienes a adquirir se encuentran descritas en el Anexo No. 1.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", debiendo considerar aquellas que resulten de la o las juntas de aclaraciones, precisando que las cantidades requeridas de Equipo Médico se detallan en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", así como en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato" de la presente Convocatoria.

II. CANTIDAD DE BIENES

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
1	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	3	34,440,000.00
2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	120	275,000.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	13	3,198,275.86
8	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	153	147,262.11
9	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografo bidimensional doppler color.	6	4,338,768.53
10	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	129	53,604.85
11	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.	9	406,859.89
12	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11	655,609.32
13	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado solido.	8	1,341,949.82
14	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	16	196,970.82
15	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	27	233,530.81
16	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	31	719,716.00
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80
18	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	6	806,935.94
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	89	4,350,000.00
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)		538,148.00
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)		538,147.44
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)		538,147.32
23	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	14	559,406.91
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	11	786,245.36
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	3	646,551.72



Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
26	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidraulica (Para Cirugía General)	21	123,050.00
27	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidraulica (Para Ginecología)	14	129,995.00
28	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	2	3,253,077.37
29	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmocirugía de alta especialidad.	7	2,069,724.96
30	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	360	180,000.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,681.03
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	445,940.10
34	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	25	2,037,280.17
35	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	52	918,060.34
36	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	12	1,035,760.34
37	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	5	1,286,139.66
38	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,139,669.92
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	91	134,586.87
41	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facoemulsión.	3	957,377.33
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiologica portatil. Equipo de rayos x movil.	36	2,153,935.11
43	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	80	373,890.46
44	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	100	440,406.19
45	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal.	9	876,784.00
46	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	6	433,849.23
47	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	43	216,755.83
48	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64
				1,772	

III. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

III.1 Plazo y lugar de entrega

Plazo: El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, será conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", asimismo, el plazo de entrega se contabilizará a partir del día natural siguiente al Acto de Comunicación de Fallo.

Lugar de entrega: El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, serán los señalados en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato".

III.2 Condiciones de entrega

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

Los Bienes deberán ser suministrados y puestos en operación, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato", para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía Correo Electrónico con el Administrador del Contrato, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.



El Proveedor deberá desinstalar y embalar los equipos existentes, en su caso. Los equipos deberán ser suministrados, en su caso instalados y puestos en operación por el Proveedor en las Unidades Médicas, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato". Para lo anterior el Proveedor deberá tomar en consideración lo dispuesto por las normas NOM-016-SSA3-2012 y NOM 229SSA1-2002, y demás normatividad aplicable en la materia.

Para la instalación de los bienes, el Proveedor deberá informar por escrito dirigido al Director de la Unidad Médica con un mínimo de diez días hábiles anteriores a la fecha en que se programe el inicio de los trabajos de desinstalación y/o instalación, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del instituto.

El Proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de los mismos a entera satisfacción del Instituto. Durante la Recepción de los bienes, se procederá a levantar el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.7) en la que se procederá a la verificación de los siguientes aspectos de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):
 - Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
 - Original y copia de la remisión de Pedido.
 - Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
 - Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o parte, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
 - Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
 - Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de Importación.
 - Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
 - Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
2. La verificación total del embarque:
 - Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
 - Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
 - Que no presenta daños a simple vista.
 - Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
 - La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
 - No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.

872

- Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
 - Que los empaques no se encuentren mojado(s) y/o roto(s).
 - Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
 - La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(os) bien(es):
- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
 - La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
 - La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
 - Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2) (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
 - Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
 - En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.
4. Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.
5. El personal de la unidad médica de que se trate recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:
- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área Usuaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.
 - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
 - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
 - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
 - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
 - Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica
No. LA-019GYR040-E8-2017

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Los bienes que requieran de registro sanitario, deberán ser entregados con la información mínima obligatoria de tipo sanitario para los dispositivos médicos, sujeta al cumplimiento de la NOM -137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos.

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del Proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los Proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, conforme lo indicado en el Anexo No. 1.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión", sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al Proveedor, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.8), misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

III.2.1 CAPACITACIÓN

El Proveedor se obliga a proporcionar la capacitación bajo los términos que a continuación se detallan, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

1. La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica:
 - Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
 - Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
 - Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.
 - a) Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
 - b) Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

Esta capacitación deberá realizarse en las Unidades Médicas de manera exclusiva y dedicada, para cada uno de los turnos en las Unidades Médicas, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto.

En caso de que las Unidades Médicas no cuenten con personal necesario para recibir la capacitación, el Instituto por conducto del Administrador del Contrato, deberá designar personal de otras Unidades Médicas para recibir la capacitación.



874

2. Un segundo período de capacitación en los mismos términos previamente mencionados dentro del período de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin costo adicional para éstos últimos.
3. Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

IV. GARANTÍA DE LOS BIENES

El Proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en papel membreado de éste, firmado por su representante legal, en el que se garantice los bienes por 36 meses o en caso de así haberlo ofertado, de 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses, a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto, el cual deberá corresponder con el señalado en **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)**, en el que se indique la cobertura amplia contra defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá contemplar los siguientes aspectos:

IV.1 Mantenimiento

El Proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (36 meses, o en caso de así haberlo ofertado, 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses) los servicios de mantenimiento:

- a. Preventivo.
- b. Correctivo.
- c. Mayor (Sólo en caso de ofertarlo con la garantía de 42 meses).

En todos los casos, éste deberá ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de refacciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto. Asimismo, posterior al vencimiento de la garantía se deberá garantizar, durante un periodo mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado.

El Proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar las actualizaciones respectivas del software, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.

IV.1.A Mantenimiento preventivo

En caso de mantenimientos preventivos, el Proveedor deberá proporcionar a la entrega del bien un Programa Calendarizado o el Calendario de servicios, que incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados. Tal programa calendarizado, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega recepción y en el que adicionalmente deberá indicar la base de localización de los centros de servicio o canje, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud tanto de mantenimientos preventivos y correctivos, para lo cual deberá de acusar de recibido indicando el Número de Reporte o Folio.



IV.1.B Mantenimiento correctivo

El mantenimiento correctivo será realizado por el Proveedor conforme a las necesidades del equipo, a solicitud del Instituto.

En caso de mantenimiento correctivo de los bienes y que se superen los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, se realizará de manera subrogada o en su caso, se deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos correrán por cuenta del Proveedor.

IV.1.C Mantenimiento mayor

En caso de ofertar el mantenimiento mayor, este consiste en la ejecución planificada de trabajos a realizar, con la finalidad de rehabilitar el equipo médico, realizando una revisión técnica completa, la cual abarca:

- Retoques o pulido de pintura y recubrimientos (carcazas, cubiertas, gabinetes, capacetes, etc.).
- Desmontaje, inspección, reparación (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) y posterior montaje de los elementos del equipo.
- Prueba y sustitución (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) de teclas, teclados, perillas, interruptores y piezas rodables (como llantas, rodajas, etc.) del equipo principal y/o equipo accesorio.
- Sustitución de los elementos: con desgaste mecánico y/o corrosión.
- En estaciones de trabajo con equipo de cómputo (adquisición o procesamiento): respaldo de información y reinstalación de sistema operativo y sus aplicativos, y cambio de componentes periféricos (en caso de ilegibilidad o funcionalidad parcial o intermitente conforme a lo que el personal del Instituto determine).
- Calibración y pruebas funcionales.

En cualquiera de los tres casos, los gastos que se generen con motivo de la reparación o mantenimiento, así como los gastos por concepto de traslado de los derechohabientes, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del Instituto.

El Proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros.

IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, podrá solicitar al Proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio. Debiendo notificar al Proveedor dentro del periodo de 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Cuando concorra alguno de los supuestos anteriores, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, reemplazarlos por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien.



IV.1.2 Plazo para notificar al Proveedor

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se le notificará al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos de canje.

IV.1.3. Tiempos máximos de reparación y atención de fallas

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de **30 días hábiles**, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

6 días hábiles posteriores al reporte por escrito, bajo la siguiente secuencia:

- 1) **2 días hábiles** para acudir a la unidad médica.
- 2) **1 día hábil** para diagnóstico.
- 3) **3 días hábiles** para remplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el Proveedor deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos de dicho equipo, correrán por cuenta del Proveedor.

Todos los gastos que se generen con motivo de la reparación o canje, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del IMSS.

El proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

IV.1.4 Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El Proveedor deberá proporcionar a la entrega de los bienes, un escrito en formato libre, en la que se indiquen los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

V. CONDICIONES DE PAGO

El pago de los bienes se efectuará en pesos mexicanos, en una sola exhibición o pagos parciales por partida completa entregada, a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la representación impresa del comprobante fiscal digital y documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en la División de Trámite de Erogaciones, ubicada en Calle Gobernador Tiburcio Montiel No. 15, Col. San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11850, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas, previa validación y autorización que para tal efecto realice el Administrador del contrato.

La documentación comprobatoria será:

1. Comprobante fiscal autorizado por el SAT en el que se indique:
 - a) Número de Proveedor
 - b) Número de Contrato



- c) Número de tránsito o de alta(s)
- d) Número de fianza y nombre de la afianzadora
2. Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión.
3. Copia del contrato.
4. Remisión del pedido.
5. Copia de la fianza.
6. Original de la carta garantía entregada en las unidades de destino de los bienes, debidamente sellada y firmada, conforme lo señalado en el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión".
7. En su caso, CFDI a Favor del IMSS por sanciones o penalizaciones en las que se indique:
 - a) Número de contrato
 - b) Número de Proveedor
8. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la fecha de presentación con el administrador de contrato, emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2015, respectivamente.
 1. En el caso de que algún particular:
 - a) No se encuentre registrado ante este Instituto o;
 - b) Cuento con Registro Patronal pero no se encuentre dado de baja o;
 - c) No tenga personal que sea sujeto de aseguramiento obligatorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley del Seguro social.

No podrá obtener la citada opinión, por lo cual, dicho particular podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente:

- I. Documento emitido por este Instituto (resultado de la consulta en el sistema para obtener la Opinión), en el que se haga constar que no se puede emitir la Opinión de cumplimiento, de conformidad con la Regla Quinta del Anexo Único del ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR;
- II. Escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma y;
- III. En el caso de que el particular manifieste que presta sus servicios a través de trabajadores subcontratados con un tercero, deberá presentar en tal caso, junto con la documentación citada en los dos incisos anteriores, la Opinión de cumplimiento de obligaciones del subcontratante, vigente y positiva (lo anterior en términos del artículo 14-A de la Ley del Seguro Social).

2. Para los casos de contratos que se formalicen con personas físicas que presten sus servicios por sí mismos y por lo tanto no cuentan con un Registro Patronal ni tengan trabajadores registrados ante el Instituto, el particular deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión,



- justificando el motivo y anexando el documento /resultado de la solicitud de Opinión que le da el Sistema Institucional) en el que conste que no se puede emitir la misma.
3. En el caso de aquellos patrones (Proveedores o contratistas y sus subcontratados) que tengan más de un Registro Patronal ante el Instituto y alguno o más de uno de éstos Registros no se encuentra al corriente en el cumplimiento de las multicitadas obligaciones, no se podrá considerar que se encuentra al corriente en el cumplimiento de dichas obligaciones, aun cuando el registro patronal que haya utilizado para el contrato de que se trate sí se encuentra al corriente en sus pagos, por lo que deberá regularizar todos sus Registros a efecto de poder obtener la Opinión positiva.

Para el trámite de pago en el contrato se deberá indicar que el Proveedor deberá expedir sus comprobantes fiscales digitales en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas por el SAT a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145, domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, para la validación de dichos comprobantes el Proveedor deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página del IMSS el archivo en formato XML, la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

En el contrato se deberá indicar que el Proveedor se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor del IMSS previamente validados en el Portal de Servicios a Proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al Administrador del Contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y Reposición del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en su caso.

En caso de aplicar, el contrato deberá señalar que el Proveedor deberá entregar el CFDI a favor del IMSS por el importe de la aplicación de la pena convencional por atraso o deficiencia del servicio. En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes o servicios, si no se ha determinado, calculado y notificado al Proveedor las penas convencionales o deducciones pactadas en el contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millennium.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que el IMSS tiene en operación; para tal efecto en los contratos se deberá incluir el número de cuenta, CLABE, Banco y Sucursal, a menos que el Proveedor acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará en la fecha programada, a través del esquema interbancario si la cuenta bancaria del Proveedor está contratada con BANORTE, BBVA BANCOMER, HSBC, o SCOTIABANK INVERLAT o a través del esquema interbancario vía SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios) si la cuenta pertenece a un banco distinto a los antes mencionados.

Las URG deberán registrar los contratos y su dictamen presupuestal en el Sistema PREI Millennium para el trámite de pago correspondiente.

Para que el Proveedor pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito al IMSS con un mínimo de cinco días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el Administrador del Contrato o en su caso el titular del Área Requiriente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión el área responsable de autorizar dicha cesión.

El Proveedor podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo con el IMSS.



VI. PENAS CONVENCIONALES

El Instituto aplicará la pena convencional por cada día de atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, por el equivalente al 1.25%, sobre el valor total de lo incumplido, sin incluir el IVA, cuando el Proveedor no entregue a entera satisfacción del Instituto, los bienes que le hayan sido requeridos en los plazos previstos de la presente Convocatoria.

Asimismo, se le aplicará pena convencional en los mismos términos señalados anteriormente, cuando el Proveedor no reponga dentro del plazo señalado en el numeral IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de la presente Convocatoria, los bienes que el Instituto haya solicitado para su canje.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso. La suma de todas las penas convencionales aplicadas al Proveedor no deberá exceder el importe de la garantía de cumplimiento.

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

VII. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada, conforme al Anexo No. 2.1 de la presente convocatoria.

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato, únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, a través del Administrador del Contrato.

Esta garantía deberá presentarse a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son indivisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas, en razón de las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.



2	<p style="text-align: center;">ANEXO 1</p> <p style="text-align: center;">Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium). 	<p style="text-align: center;">ANEXO 1</p> <p style="text-align: center;">Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium). <p style="text-align: right;">(Se agrega)</p>
3	<p style="text-align: center;">Se sustituye el formato denominado Anexo No. 5, mismo que se adjunta en formato Excel.</p>	

[Handwritten signature]

[Handwritten initials] 2270

[Handwritten mark]



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0301

ANEXO 3 (TRES)

**"GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO,
REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO, ACTA ADMINISTRATIVA
CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN, INSTALACIÓN,
PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE BIENES DE
INVERSIÓN Y ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE
RECHAZO DE BIENES DE INVERSIÓN"**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 27 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

IMPRESA
CONTRATOS
17BI0301

SECRET



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EQUIPO MÉDICO

Perfil	Organización	Unidad Ejecutora	Ubicación	Responsable de Centro	Código	Correo Electrónico	II	SI	Descripción	Cantidad
1	Hosp. Especialidades C.M.N. La Raza	UMAE HE CIN LA RAZA	Sede y Zazacilla S/N Col. La Raza C.P. 02950, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11829	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	1
1	Hosp. Especialidades IP J. Guadalupe	UMAE HEI LEON, GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Ingenieros Col. Los Paraisos C.P. 37320, Ldo. Guadalupe, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	11829	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	1
1	Hosp. Especialidades, Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CRANO, JAL.	Blvd. Mariano Guzmán de Rivera y Calle de la Independencia No. 1060 Col. Obispos C.P. 44329, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	11829	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	1
2	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.	1
2	Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES AGS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Opacaliente C.P. 20180, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.	2
2	Aguascalientes	UMF 11, AGUASCALIENTES, AGS	Av. Mariano Hidalgo No. 510 esq. Calle Artillero Mier, Col. Saúloma Morales C.P. 20505 Ags. Ags.	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.	1
2	Baja California	HEZMF3 ENSEVEDA, BC	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22890, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.	1
2	Baja California	HGH1-UMAA TILUANA, BC	Calle Camero #16801 Col. Fle Tijuana Tercera Etapa C.P. 22228, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.	1
2	Baja California Sur	UMF34 LA PAZ, BCS	Bvd. Francisco J. Múgica No.4080 e/ E. Cobos y Bordo Col. Indeco C.P. 23070, La Paz, Baja California Sur	Ing. Erick Eli Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.	1
2	Chihuahua	HGZ35-UMAA CIUDAD JUAREZ, CHH	Av. Valentín Fuentes #2692 Col. Invenit Casas Grandes, CP. 32900, Cu. Juárez	Ing. Miguel Martínez Caceres	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.	3
2	Coahuila	HGZ 1 SALTILLO, COAH	Blvd. Antonio Naranjo y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.	2
2	Coahuila	HGZ 11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carretera 87 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.	2
2	Coahuila	HGZMF 2 SALTILLO, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Blvd. Hircosía Col. Fraccionamiento Róseo C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.	2
2	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Bvd. Renovación y Jazmín Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.	2
2	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bvd. Renovación No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.	1
2	Coahuila	HGZMF7 MOCTEZUMA, COAH	Bvd. Rafael R. Pape Col. Centro C.P. 25700, Moctezuma, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.	2
2	Coahuila	HGZMF3 NUEVA ROSITA, COAH	Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 26860, Nueva Rosita, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.	2
2	Coahuila	HGZMF21 SAN PEDRO COL. JALISCO	Hidalgo y Gómez Farfás Col. Zona Centro C.P. 27660, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.	1
2	Coahuila	HGZMF20 FOGON MADERO, COAH	Bvd. Francisco I. Madero No. 550 Col. Nuevo Lineares del Sur C.P. 27000, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.	1
2	Coahuila	HGZMF3 CIUDAD AGUANA, COAH	Bvd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Agaña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.	1
2	Coahuila	UMF111 TILUANA, COAH	Damaso Rodríguez No. 750, C.P. 25522, Col. Nuevo Centro Interpolante, Saltillo Coahuila.	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.	1
2	Distrito Federal	HGZ22 VILLA COMPA, DF SUR	Cz. del Hueso S/N Entre Calz. de las Bómbas y Pol. Dv. del Norte, Col. Ex-Hacienda Crepa C.P. 14310, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.	1
2	Distrito Federal	UMF140 LA TEJA, DF SUR	La Teja No. 50 Col. Puente Nuevo Bajo C.P. 10640, Deleg. Magdalena Contreras, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INVERSIÓN Y CONTRATACIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1-A
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

País	Unidad	Asignación	Administrador	Grado	Correo Electrónico	FE	SI	Descripción	Cantidad
2	UMAE HCARBIOLOGIA CIMSXXI	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	14
2	UMAE H PSIQ U MORELOS, DF NTE	Ciudad San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico C.P. 07480, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	UMAE HE CHIN LA RAZA	Serie y Zacachila S/N Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	UMAE H PSIQ SN FERNANDO OPSUR	Av. San Fernando No. 261 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Torrelío Guerra C.P. 14650, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	UMAE H ESP. MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 Y.34 Es. Tenares El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guevara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	UMAE H ONCOLOGIA CIMSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 390 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Guadalupe Ramírez Cahuita	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	guadalupe.ramirez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	5
2	UMAE H PEDIATRIA CIMSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guzmán	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	UMAE HTO LOMAS VERDES, ENERXTE	Superavida Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Acatlan Naucalpan de Juárez, C.P. 50150, Edo. de México	Lc. Enrique Alcántara Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.alcantara@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	UMAE HTO CAMIAC PUEBLA, PUE	Diagonal Defensores de La República y 6 Poniente S/N Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	HGZJMAA 7 LAGOS DE MORENO, JAL	Av. Al Puerto s/n esq. Av. Tepic, Col. El Tepic 2a. secc. C.P. 47425, Lagos de Moreno, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	HGR72 GUSTAVO BAZ TLANE, EMEXO	Av. Gustavo Baz Sim Número. Esq. Filiberto Gómez, Col. Fraccionamiento Industrial C.P. 54000 Tlaxiapa, Tlaxiapa, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuencia	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	HGR220 TOLUCA, EDO MEX PTE	Paseo Toluca No. 620 Oriente Col. Vértice C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villalaz Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villalaz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	5
2	UMF3 JUITEPEC, MOR	Av. Inurgentes 1, Col. Centro, C.P. 62550, Jutepec, Jutepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alcubira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	UMF13 MACATLAN, MOR	Callejón Palma y Calle Nueva S/N, Col. Centro C.P. 62680, Macatlán, Macatlán, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alcubira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Inurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	HGZ17 MONTERREY, NL	F. Lozano y Friole Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	5
2	HGZIF6 SN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carrizosa A Laredo Col. Ciudad Jardín C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	17
2	HGSMF11 MONTEMORELOS, NL	José Ma. Parás y Ballesteros C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	UMF26 MONTERREY, NL	Efr. María de Jesús Candia y Av. Lincoln Col. Valle Verde C.P. 64360, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	HGZ1-JMAA OAXACA, OAX	Ciudad Héroe de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	3
2	HGZ3 SN JUAN B TUXTEPEC, OAX	Carretera Tuxtepec Valle Nacional S/N Sn. Juan Bautista Tuxtepec, Op 68300 San Juan Bautista Tuxtepec, San Juan Bautista, Tuxtepec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2



ANEXO No. 1-A
LISTA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EQUIPO MÉDICO

Partido	Quintana Roo	Veracruz	Yucatán	Chiapas	Campeche	Quintana Roo	Yucatán	Chiapas	Campeche
2	Quintana Roo	H223 SN JUAN DEL RÍO, ORO	Av. Central SIN Km. 0.250 Col. C.P. 76800, San Juan del Río, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor para camasa.
2	Quintana Roo	UMF12 CADEHERITA DE MONTES, ORO	Expediente Montes SIN Col. Centro C.P. 76500, Cadereyta de Montes, Cadereyta de Montes, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor para camasa.
2	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor para camasa.
2	Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Blvd. Benito Juárez SIN, Col. Las Villas, C.P. 85440, Huachuca Guaymas, Guaymas, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor para camasa.
2	Tamaulipas	H2715 CUMMA CO REYNOSA, TAMPS	Blvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 86620, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor para camasa.
2	Tamaulipas	UMF40 CIUDAD REYNOSA, TAMPS	Av. Lomas Calle San Héctor y San Félix Fracc. Lomas de Jarachina C.P. 87300, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor para camasa.
2	Tlaxcala	UMF51, SNIJUS TEOLOCHOLCO, TLAX	José María Morelos SIN, C.P. 90650 Teotlancholco, Teotlancholco, Tlaxcala	L.C. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor para camasa.
2	Veracruz Norte	H22M24 POZA RICA, VER NTE	Nariño y Pinaroloma SIN, Col. Laredo C.P. 89200, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor para camasa.
2	Veracruz Norte	H22MF33 SN ANDRES TUXTLA, VER	Carretera Federal del Golfo SIN, Col. 3 de Mayo C.P. 85700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor para camasa.
2	Veracruz Norte	UMF32 ALVARADO, VER NTE	Matamoros SIN, C.P. 89250, Alvarado, Alvarado, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor para camasa.
2	Veracruz Norte	UMF40 MANILLO F ALTAMIRANO, VER NTE	Avenida Ursula Galvan SIN, C.P. 94250, L. Nopaltepec, Cosamaloapan de Carpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor para camasa.
2	Veracruz Norte	UMF38 PASO DE OVEJAS, VER NTE	Calle Trópico SIN, Col. Ejidal C.P. 81670, Paso de Ovejas, Paso de Ovejas, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor para camasa.
2	Veracruz Norte	UMF 59 TANTOVICA, VER NTE	Calle Chubú (Esta En Un Camino), Col. Pasto Nuevo, C.P. 92101, Tantoyuca, Tantoyuca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor para camasa.
2	Veracruz Norte	UMF 52 NARANJOS, VER NTE	Calle Morelos SIN, Col. Pateolera C.P. 92800, Naranjos, Naranjos Amatlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor para camasa.
2	Veracruz Norte	UMF40 SERRAVALLE, VER NTE	Calle Frontiera No. 49 Col. La Caña, C.P. 92511, Cerro Azul, Cerro Azul, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor para camasa.
3	Chihuahua	H223 CIUDAD JUAREZ, CHI	Calle Juvenal Argón Romo # 460 Norte Zona PFRONAF, Av. Valerán Fuentes # 2582 Col. Inmóvil Casas Grandes, C.P. 32800, Cd. Juárez, Chihuahua, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cedena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)
3	Chihuahua	H223 CIUDAD JUAREZ, CHI	Río Magdalena No. 288 Entre Alvarado E Hidalgo Col. Tránsito San Ángel C.P. 01080, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Miguel Martínez Cedena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)
3	Distrito Federal	H223 SAN ANGELES, DF SUR	Tzucán San Ángel C.P. 01080, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Martínez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)
3	Jalisco	H223 LAZARO CARDENAS, JALISCO	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez, C.P. 44910, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nevárez	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)
3	Nayarit	H223 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Martínez	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)
3	Puebla	H223 UMAA I, PUEBLA, PUE	10 Poniente No. 2721 Col. Amz C.P. 72000, Huixtla, Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)
3	San Luis Potosí	H223 UMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Tanguayanga 205 Col. Prados de San Yvanna Ta. Soc. C.P. 76397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Úndea Uzeith Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	undea.uzeth@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)
3	Sonora	H223 HERMOSILLO, SON	Rosales Juárez y Saguro Social SIN, Colonia Hódico, C.P. 83100 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1-A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Cantidad	Distribución	Unidad	Localidad	Administrador de Contrato	Categoría	Correo Electrónico	IMEI	IMN	Descripción	Cantidad
3	Tamaulipas	HGZ15 CUMAA CD HETNOSA, TAMPS	Reynosa, Tamaulipas	Ing. Hecor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hecor.gutierrez@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
4	Campeche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basilio Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basilio@imss.gob.mx	16381	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Chihuahua	HG16R UMIAA CD JUAREZ, CHI	Duenepo y Román Reyes Frecos Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16381	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHI	Profing Av. División del Norte s/n y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16381	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Distrito Federal Sur	HGZ30 ZITACALCO, DF SUR	Pilarco Elias Calles No. 473 Enriño Carranza Col. Santa Anita C.P. 06900, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16381	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16381	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Quintana Roo	HG071 CANCUN, Q ROO	Av. Constitución Ota y Profesor G. Torres SMN, C.P. 64010, 75318, Cancún, Bordo Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	16381	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prolongación Diaz Mirón SMN Est. Centro Col. Penista, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16381	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 49 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16381	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
5	Chihuahua	HG01 CHIHUAHUA, CHI	Av Universidad y García Corde	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16387	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Hosp. Cardiología C.M.N La CINSXXI	HG16 CIDAD MADERO, TAMPS	Av. Cuahimoc No. 330 Ernie Dr. Márquez y Eje 5 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuahimoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16387	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2
5	Hosp. General C.M.N La Raza	HG12 MERIDA, YUC	Ciudad Vallep y Jucarandós Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Acazotalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	16387	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Nuevo León	HGZ33 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Esquejel E. Chávez SMN, C.P. 04610, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16387	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2
5	Sonora	HG01 CD OREGON, SON	Huisguil y Prolongación Guerrero, Col. Matifamiliares del Imss, C.P. 85720 Ciudad Obregon, California, Sonora	Ing. Yania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yania.fontes@imss.gob.mx	16387	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Tamaulipas	HG16 CIDAD MADERO, TAMPS	Bvd. Adolfo López Mateos y Av. Zapotal Col. Las Conchitas C.P. 89480, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hecor.gutierrez@imss.gob.mx	16387	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Yucatán	HG12 MERIDA, YUC	Av. Cobán Con Itz'at Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Toranhu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16387	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
6	Guajuato	HGZ4 CELAYA, GTO	Av. Mutilismo Esp. Río Lerma, Centro C.P. 36000, Celaya, Guajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.	1
7	Guajuato	HGZ4 CELAYA, GTO	Av. Mutilismo Esp. Río Lerma, Centro C.P. 36000, Celaya, Guajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16384	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CAMNER	Av. Cuahimoc, Est. Cavanates y Padilla, SMN Col. de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bvd. Revolución #2550 OTE. Col. Torreón Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	16384	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2
7	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CMN LA RAZA	Ciudad Vallep y Jucarandós Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Acazotalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	16384	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HINFECTO CMN LA RAZA	Zacachila y Jucarandós SMN Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Acazotalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	16384	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2
7	Jalisco	HG010 GUADALAJARA, JAL	Av. Cívica, Delegación Obreros No. 2208 Col. Felipe Ángeles C.P. 44700, Chabasco, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Millán	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16384	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	México Oriente	HGZ197 TEXCOCO, EDO MEX OTE	Calle Benito Juárez SMN Col. Niños Héroes, C.P. 36133 Tlaxco de Muga, Texcoco, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuervo	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16384	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Tlaxco	HGZ16 VILLAHERROSA, TAB	Av. Universidad SMN, Col. Casa Blanca C.P. 86000, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16384	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3
7	UMAE HEPIDIAETRIA OBLAQUINDO, JAL	UMAE HEPIDIAETRIA OBLAQUINDO, JAL	Buñarosa Dominguez No. 758 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cavanates	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16384	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3
8	Agascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Ucaris C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	5
8	Baja California	HGZMF8 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84 Fraz. Baha C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Venturo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2
8	Baja California	HG01 UMIAA TIJUANA, BC	Calle Caracciola #16001 Col. Rio Tijuana tercera Etapa C.P. 22238, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Venturo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
8	Baja California	HGZMF8 TEGATE, BC	Av. Ponce Gili y Av. Alvarez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tegate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Venturo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1
8	Baja California	HG0MF7 TIJUANA, BC	Bvd. Salinas y Fco Sarabia # 802 Col. Aviación C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Venturo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	3



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 14
 LISTA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Distribución	Unidad	Nombre del Contratista	Ciudad	Categoría	FE	SE	FE	SE	FE	SE	FE	SE
Baja California	HQMF31 MEXICALI, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Comandante Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Hector Baro @imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1					
Baja California Sur	HGSZM26 CABO SAN LUCAS, BCS	Ing. Erick El Ramón Logun Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	erick.logun@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1					
Chihuahua	HFDALF23	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	16378	531.252.0033.02.01	miguel.martinez@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2					
Coahuila	H6Z71 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	jose.alopez@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1					
Coahuila	H6Z11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	jose.alopez@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2					
Coahuila	H6ZMF16 TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	jose.alopez@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	4					
Coahuila	H6ZMF18 TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	jose.alopez@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2					
Coahuila	H6ZMF7 MONCLOVA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	jose.alopez@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	3					
Coahuila	H6B213 CIUDAD ACQUA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	jose.alopez@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2					
Hidalgo	H6O	Ing. Edgardo Aragón Hernández	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	edgardo.hernandez@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1					
Hidalgo	H6ZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Ing. Edgardo Aragón Hernández	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	edgardo.hernandez@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1					
Hosp. General C.M.N La Paz	UMAE H ESP, MERIDA, YUC	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	16378	531.252.0033.02.01	francisco.cuervo@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2					
Hosp. General C.M.N La Paz	UMAE H G3 CINILLA RAZA, C.M.N La Paz	Ing. Juan Gabriel Osorio Peralta	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16378	531.252.0033.02.01	juan.osorio@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	24					
Hosp. General C.M.N La Paz	UMAE H G4 SAN ANGELO, DF	Ing. Gustavo Perales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16378	531.252.0033.02.01	gustavo.perales@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	10					
Hosp. General C.M.N La Paz	UMAE H G5 OBLATOS CARO, JAL	Ing. Oscar Eleazar González Ceazaras	Taller de la División de Ingeniería Biomédica	16378	531.252.0033.02.01	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2					
México Poniente	H6D221 TOLUCA, EDO MEX PTE	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	anuar.villareal@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	10					
Michoacán	H6Z8 UTLAMPAN, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	ray.bojorges@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2					
Michoacán	H6ZMF ZAMORA, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	ray.bojorges@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2					
Michoacán	H6ZMF ZAZARO, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	ray.bojorges@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1					
Michoacán	H6ZMF APATZCOAN, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	ray.bojorges@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1					
Michoacán	H6ZMF CHARO-MICHELA, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	ray.bojorges@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1					
Michoacán	H6ZMF PIEDRA, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	ray.bojorges@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	5					
Nayarit	H6Z1 TEPEC, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramantillas	Ingeniero Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	oliver.ruz@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	6					
Nayarit	H6ZMF10 SANTITAGO DICUMITLAN, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramantillas	Ingeniero Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	oliver.ruz@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2					
Oaxaca	H6Z3 SN JUAN B TUATEPEC, OAX	Ing. Ramón Alberto Morcadas Saucedo	Ingeniero Biomédico	16378	531.252.0033.02.01	ramon.morcadas@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1					
Puebla	H6Z15 TEHUACAN, PUE	Ing. Alberto Agustín Candía Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	alberto.candia@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	5					
Quintana Roo	H6P7 CANCUN, Q ROO	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	jaime.magallon@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2					
Sonora	H6SZM23 NAZOARI, SON	Ing. Vanes Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	vanes.fontes@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1					



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1-A
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Dominio	Ubicación	Contrato	Administrador	C.P.	Correo Electrónico	Clave	Valor	Modalidad	Observaciones
Sonora	HGR1 CD OBREGON, SON	Muscuña y Polonogón Guerrero, Col. Munitamianes del Inss, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Calle, Sonora	Ing. Yana Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16378	yana.fuentes@inss.gob.mx	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5	
Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morales, barrio Ovea Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Yana Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16378	yana.fuentes@inss.gob.mx	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5	
Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad SN, Col. Casa Blanca C.P. 86050, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	16378	karim.tapia@inss.gob.mx	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3	
Tabasco	HGZ22 CARDENAS, TAB	Villa Hermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	16378	karim.tapia@inss.gob.mx	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2	
Tamaulipas	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS	Calle Victoria y Reynosa Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Guillérez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16378	hector.guilerace@inss.gob.mx	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2	
Veracruz Norte	UMAIE HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Pasajeros C.P. 37320 León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	16378	mario.mondragon@inss.gob.mx	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5	
Veracruz Norte	UMAIE HPEDIATRIA OBLACMOC-JAL	Bellavista Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	16378	ana.hernandez@inss.gob.mx	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	8	
Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER	Prolongación Diaz Mirón SN Est. Centro Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	16378	simon.garcia@inss.gob.mx	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	4	
Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER	Necantó y Reforma SN, Col. Laredo C.P. 86280, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	16378	simon.garcia@inss.gob.mx	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2	
Veracruz Norte	HGZMF38 SN ANDRES TUXTLA,VNTE	Carretera Federal del Golfo SN, Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	16378	simon.garcia@inss.gob.mx	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1	
Veracruz Norte	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón con Itzáez Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomatlán Amato Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	11780	ulises.amato@inss.gob.mx	531.324.0201.03.01	Ecoanodígrafo bidimensional doppler color.	1	
Veracruz Norte	HGZMF8 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84, Franco, Bahía C.P. 22860, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verubugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11780	hector.baro@inss.gob.mx	531.324.0201.03.01	Ecoanodígrafo bidimensional doppler color.	1	
Veracruz Norte	HGSM12 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n, Col. Ruiz Cortines C.P. 83489, San Luis Río Colorado, Son.	Ing. Héctor Baro Verubugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11780	hector.baro@inss.gob.mx	531.324.0201.03.01	Ecoanodígrafo bidimensional doppler color.	1	
Veracruz Norte	HGSM28 SAN JOSE DEL CABO, BCS	Lote 01 de la Parcela 346 Col. Guaymas C.P. 23407, San José del Cabo Baja California Sur	Ing. Erick Eli Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	11780	erik.logan@inss.gob.mx	531.324.0201.03.01	Ecoanodígrafo bidimensional doppler color.	1	
Veracruz Norte	UMAIE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix T. Gómez, S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guevara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11780	alan.montemayor@inss.gob.mx	531.324.0201.03.01	Ecoanodígrafo bidimensional doppler color.	1	
México Oriente	HGZ68 TUXTEPEC, EDO MEX	Via Morelos Km. 19.5 Atlix Carretera a Pachuca Col. Santa María Tulipetec, San Cristóbal, Cp 55400 Escatepec de Morelos, Escatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuervela	Ingeniero Biomédico Delegacional	11780	javier.rodriguez@inss.gob.mx	531.324.0201.03.01	Ecoanodígrafo bidimensional doppler color.	1	
Veracruz Norte	UMAIE HPEDIATRIA OBLACMOC-JAL	Bellavista Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico Delegacional	11713	ana.hernandez@inss.gob.mx	531.168.0069.02.01	Ecoanodígrafo multicanal con interpretación.	1	
Baja California	HGR1-UMAA TLUJANA, BC	Calle Cananea y 1680 Col. Rio Tijuana Encana Elapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verubugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	hector.baro@inss.gob.mx	531.168.0069.02.01	Ecoanodígrafo multicanal con interpretación.	1	
Baja California	UMIFH4 EJIDO DURANGO, BC	Av. Alianza s/n, Frente a Escuela Primaria Ejido Durango C.P. 21735, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verubugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	hector.baro@inss.gob.mx	531.168.0069.02.01	Ecoanodígrafo multicanal con interpretación.	1	
Baja California	UMIFH13 SAN QUINTIN, BC	Carretera Transpeninsular Km. 192 Ej. Nvo. Mexicali C.P. 22840, San Quintín, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verubugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	hector.baro@inss.gob.mx	531.168.0069.02.01	Ecoanodígrafo multicanal con interpretación.	1	
Baja California	UMIF03 CIUDAD INSURGENTES, BCS	Av. Alencas y López Mateos Col. Centro C.P. 23700, Cd. Insurgentes, Baja California Sur	Ing. Erick Eli Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	erik.logan@inss.gob.mx	531.168.0069.02.01	Ecoanodígrafo multicanal con interpretación.	1	
Baja California	UMIF07 PTO A LOPEZ MATEOS, BCS	Miguel Alemán s/n, Col. Centro C.P. 23710, Comondu, Baja California Sur	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	jose.lopez@inss.gob.mx	531.168.0069.02.01	Ecoanodígrafo multicanal con interpretación.	1	
Coahuila	HGZ 1 SALTILLO, COAH	Zona Centro C.P. 27000, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	jose.lopez@inss.gob.mx	531.168.0069.02.01	Ecoanodígrafo multicanal con interpretación.	1	
Coahuila	HGZ 11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	jose.lopez@inss.gob.mx	531.168.0069.02.01	Ecoanodígrafo multicanal con interpretación.	2	
Coahuila	HGZMF 2 SALTILLO, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Bvd. Hilojose Col. Fraccionamiento Mirso C.P. 28270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	jose.lopez@inss.gob.mx	531.168.0069.02.01	Ecoanodígrafo multicanal con interpretación.	2	
Coahuila	HGZMF 6 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Jazmin Col. Torreón Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	jose.lopez@inss.gob.mx	531.168.0069.02.01	Ecoanodígrafo multicanal con interpretación.	1	
Coahuila	HGZMF 18 TORREON, COAH	Bvd. Heróico Fr. Pape Col. Centro C.P. 25700, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	jose.lopez@inss.gob.mx	531.168.0069.02.01	Ecoanodígrafo multicanal con interpretación.	1	
Coahuila	HGZMF 24 NUEVA ROSITA, COAH	Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 26850, Nueva Rosita, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	jose.lopez@inss.gob.mx	531.168.0069.02.01	Ecoanodígrafo multicanal con interpretación.	1	
Coahuila	UMIF8 RAMOS ARIZPE, COAH	Av. De los Arroyos y Bvd. Salto del Agua Col. Manantiales del Valle, Ramos Arizpe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	jose.lopez@inss.gob.mx	531.168.0069.02.01	Ecoanodígrafo multicanal con interpretación.	1	
Coahuila	UMIF73 SALTILLO, COAH	Pueblo de Mejía No. 506 y Gral. Manuel Doblado Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	jose.lopez@inss.gob.mx	531.168.0069.02.01	Ecoanodígrafo multicanal con interpretación.	1	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO NO. 1.4
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Unidad Ejecutora	Domicilio	Administrador de Contrato	Correo Electrónico	FEI	CU	Descripción	Cantidad
Michoacán	UMF11 NUEVA ITALIA, MICH	Calle Lázaro Cárdenas, y Consuegra S/N, Col. Centro A Un Lado de La Presidencia y Del Municipal, C.P. 61720, Nueva Italia de Iturbide, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bolyages Kuri	ny_bolyages@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Morales	UMF15 CASASANO, MOR	Calle Paloma, 1 Entre So de Mayo y Paloma Col. Casasano, C.P. 62701, Casasano, Coahuila, Moroles	Ing. Adriana Becerra Aquilera	adriana.becerra@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Nayarit	HGZNF10 SANTIAGO XGJUNTILANAY	Nicolas Echeverría s/n Col. Cuauhtémoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	oliver.niz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Interpretación.	2
Nayarit	UMF19 MEZCALES, NAY	Josefa Ortiz de Domínguez No 1 Carre. 200 Tepic-Pho Vallarta	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	oliver.niz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Nayarit	UMF27 SAN JOSE DEL VALLE, NAY	Calle 1 No 171 Frac. Bahía de Bandejas	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	oliver.niz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	4
Nuevo León	HGZ 67 CON UNAMA APODACA	Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66600, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.armonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Nuevo León	HGSMF10 SABINAS HIDALGO, NL	Escobedo y Aldama S/N, C.P. 66200, Ciudad Sobras Hidalgo, Sabinas Hidalgo, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.armonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Nuevo León	UMFH19 ALLENDE, NL	Monrelos y Escobedo S/N, C.P. 67350, Ciudad de Allende, Allende, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.armonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	5
Nuevo León	UMF15 MONTERREY, NL	Av. Ruiz Corfines y Carazo Col. Modama C.P. 64530, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.armonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Nuevo León	UMF35 MONTERREY, NL	Av. Solidaridad y Magnolia Col. Fraccionamiento Aztlán C.P. 64730, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.armonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Nuevo León	UMF38 MONTERREY, NL	Estimino y Prolog, Ruiz Corfines Col. Valle Verde 2o. Sector C.P. 64117, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.armonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Nuevo León	UMF38 MONTERREY, NL	Av. Lázaro Cárdenas No. 6751 Col. 15 de Septiembre C.P. 64760, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.armonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Nuevo León	UMF19 APODACA, NL	Zaragoza y Allende S/N, C.P. 66620, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.armonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
Nuevo León	UMF32 GUADALUPE, NL	Apodaca y Jiménez Col. Paralelo C.P. 67140, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.armonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
Nuevo León	UMF43 GRAL ESCOBEDO, NL	Callesino Basca y Guadalupe Col. Callesino Garza C.P. 66050, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.armonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
Nuevo León	UMF 68 VILLA DE GPE, NL	Av. Maestro Israel Caraveo 350, Col. Fincoín de La Sierra, C.P. 67192 Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.armonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Cdad. Héroes de Chapatulucan, 621 Col. Centro C.P. 69000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	ramon.moncada@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Puebla	HG220 LA MARGARITA PUEBLA, PU	Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Queretaro	HG23 SAN JUAN DEL RIO, QRO	Av. Central S/N Km. 0.250 Col. C.P. 76800, San Juan del Río, San Juan del Río, Queretaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.zaenzl@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
Queretaro	UMF11 STA ROSA JAUREGUI, QRO	Av. Galeana No. 13 y Guillermo Prieto Col. C.P. 76220, Santa Rosa Jauregui, Queretaro, Queretaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.zaenzl@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Sonora	HG22 HERMOSILLO, SON	Juárez y Seguro Social S/N, Colonia Modulo, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fuentes Hernández	vania.fuentes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Istiro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fuentes Hernández	vania.fuentes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Bldv. Benito Juárez S/N, Col. Las Villas, C.P. 85440, Hermosillo, Guaymas, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fuentes Hernández	vania.fuentes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Tlaxcala	HG22 Cárdenas, TAB	Av. Francisco Irujo Gloria S/N Esq. Carretera Circular del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 89500, C. Cardenas, Cardenas, Tlaxcala	Ing. Karim Tapia Quevedo	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Tlaxcala	UMF44 LA CEBA, TAB	Av. 16 Septiembre S/N y Andrés García Col. Primero de Mayo C.P. 86190, Villahermosa, Centro, Tlaxcala	Ing. Karim Tapia Quevedo	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Tlaxcala	UMF18 TEAPA, TAB	Bldv. Francisco Irujo Esquina Felix Patricio Col. Centro C.P. 86800, Teapa, Teapa, Tlaxcala	Ing. Karim Tapia Quevedo	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Tamaulipas	HG215 GUAMA CD REYNOSA, TAMPS	Bldv. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 86820, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Ramírez	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Tlaxcala	HGZ MF 2 APIZACO, TLAX	Calle Centenario Esq. Venustiano Carranza y Felipe Landolfi S/N C.P. 90300, Ciudad de Apizaco, Apizaco, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Tlaxcala	UMF 37 CALPULPAN, TLAX	Porfirio Bonilla Esq. Hidalgo, C. P. 90200 Calpulpan, Calpulpan, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
UMAE IPEDIATRIA OBI AGNOC. JAL	UMAE IPEDIATRIA OBI AGNOC. JAL	Belisario Domínguez No. 758 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cerantías	ana.hernandez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prologación Díaz Mirón S/N Esq. Cadito Col. Floresita, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	4



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVSIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 14
CVIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIONES DE COMPRA

Estado	Diccionario	Unidad Federativa	Dirección	Responsable	Categoría	Cuenta Bancaria	RIF	SAI	Distribución	Cant.
Veracruz Norte	H6ZMF38 CD CARRILLO, VER NTE	Veracruz Norte	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interelectrónico	multicanal con	2
Veracruz Norte	H6ZMF28 TUXPAN, VER NTE	Veracruz Norte	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interelectrónico	multicanal con	1
Veracruz Sur	H6ZMF32 MINATITLAN, VER SUR	Veracruz Sur	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corbova	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interelectrónico	multicanal con	1
Zacatecas	H6Z22 FRESNILLO, ZAC	Zacatecas	Ing. Fernando Carro Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interelectrónico	multicanal con	2
Zacatecas	H6Z11 ZACATECAS, ZAC	Zacatecas	Ing. Fernando Carro Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interelectrónico	multicanal con	1
Zacatecas	UMF6 RIO GRANDE, ZAC	Zacatecas	Ing. Fernando Carro Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interelectrónico	multicanal con	1
Zacatecas	UMF28 LORETO, ZAC	Zacatecas	Ing. Fernando Carro Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interelectrónico	multicanal con	1
Baja California	H6Z20 MEXICALI, BC	Baja California	Ing. Héctor Baro Verdugo	Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.		1
Baja California Sur	H6ZMF1 LA PAZ, BCS	Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón López Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.lopez@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.		1
Coahuila	H6ZMF2 2 SALTILLO, COAH	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.		1
Coahuila	H6ZMF7 MONGLOVA, COAH	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.		1
Hosp. Especialidades C.M.N. La Raza	UMAE H PSIC U MORELOS, DF NTE	Hidalgo	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.		1
Hosp. Especialidades y C.M.N. La Raza	UMAE H2 CAN CD OBREGON, SON	Coahuila	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.		1
Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Coahuila	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.		1
San Luis Potosí	H6Z6 CIUDAD VALLES, SLP	San Luis Potosí	Ing. Livia Lisseth Traced Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	livia.traced@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.		1
San Luis Potosí	H6ZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	San Luis Potosí	Ing. Livia Lisseth Traced Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	livia.traced@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.		1
Chihuahua	H6Z6 CIUDAD JUAREZ, CHH	Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electroencefalógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)		1
Chihuahua	H6ZMF18 CIUDAD CUJUTEPEC, CHH	Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electroencefalógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)		1
Chihuahua	H6ZMF11 CIUDAD DELICIAS, CHH	Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electroencefalógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)		1
Chihuahua	H6ZMF23 HIDALGO DE PARÍS, CHH	Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electroencefalógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)		1
Guajuato	H6Z4 DELAYARDO, GTO	Guajuato	Ing. Mónica Patricia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electroencefalógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)		1
Guajuato	H6ZMF12 SALTILLO, GTO	Guajuato	Ing. Mónica Patricia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electroencefalógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)		1
Hosp. General C.M.N. La Raza	UMAE H2 QUINELA, PUEB	Puebla	Ing. José Luis Flores Bobaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electroencefalógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)		1
Hosp. Psiquiátrico C.M.N. Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA UNGERSOXI	Puebla	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales Biomédica	jose.vargas@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electroencefalógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)		1
Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE H20 OJIMAC PUEBLA, PUE	Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	11003	531.333.0317.01.01	Electroencefalógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)		1
Shalva	H6ZMF3 MAZATLAN, SNL	Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electroencefalógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)		1
Tamaulipas	H6Z13 MATAMOROS, TAMPS	Tamaulipas	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electroencefalógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)		1
Baja California	H6ZMF12 S LUIS R COLORADO, SON	Baja California	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fonocardiograma integral para retina, estado sólido.		1
Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE H25 MONTERREY, NL	Hidalgo	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fonocardiograma integral para retina, estado sólido.		1
Hidalgo	H6ZMF48 LAZARO CARDENAS, HID	Hidalgo	Ing. Christopher Guillermo Civera	Ingeniero Biomédico	chris.civera@imss.gob.mx	14003	531.430.0061.01.01	Fonocardiograma integral para retina, estado sólido.		1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 14
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATOS

Estado	Unidad de Adquisición	Ubicación	Administrador de Contrato	Cmp	Contr. Interiores	IMEI	Em	Administrador	Destino	Cantidad
13	Oaxaca	H6Z1-JUMAA OAXACA, OAX	Ciudad Heroica de Chapultepec, 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramon Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	11902	531.430.0061.01.01	Fotocopiador estado sólido.	para refina.	1
13	Oaxaca	H6ZMF2 SALINA CRUZ, OAX	Carretera Transistímica San Nicolás Bravo y Chahuatimac Col. Hidalgo Oriente C.P. 70610, Salina Cruz, Salina Cruz, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	11902	531.430.0061.01.01	Fotocopiador estado sólido.	para refina.	1
13	San Luis Potosí	H6Z50 UMAA SAN LUIS POTOSÍ/SIP	Av. Fingamanga 205 Col. Prados de San Vicente Ia. Sec. C.P. 76397, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11902	531.430.0061.01.01	Fotocopiador estado sólido.	para refina.	1
13	Sinaloa	H6R1 CUJUAQUAN, SIN	Francisco Zarzo y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	11902	531.430.0061.01.01	Fotocopiador estado sólido.	para refina.	1
13	Zacatecas	H6Z2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 39150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	11902	531.430.0061.01.01	Fotocopiador estado sólido.	para refina.	1
14	Distrito Federal Norte	H6P 3A MAG D LAS SALINAS, DF N	Av. I.P.N. Esquina Eje 4 Norte Fontana Col. Magdalena de Las Salinas C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	IB Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.		3
14	Hidalgo	H6ZMFR CD SAHAGUN, HGO	Av. Circunvalación y Periférico Norte s/n Col. Centro C.P. 43900, Texcoco, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.		1
14	Hidalgo	H6ZMFS TULA DE ALLENDE, HGO	Melchor Ocampo No. 108 Col. Centro C.P. 42600, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.		1
14	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CANVER	Av. Cuautliemec, Esq. Cervantes y Padilla S/N Col. Formaco Hogar C.P. 91910, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.		1
14	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG C.M.N LA RAZA	Ched. Valiego y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02950, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.		2
14	México Poniente	H6Z194 EL MOLINITO, EDO MEX	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolo Naucahuaján C.P. 59000, Ixtapaluca, Tlaxcala, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.		1
14	México Poniente	H6G221 TOLUCA, EDO MEX PTE	Joséfa Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morales Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.		1
14	Michoacán	H6ZMF12 LAZARO CARBENAS, MICH	Av. Lazaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lazaro Cardenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.		1
14	Michoacán	H6S8Z7 LA PIEDRA, MICH	Calle Ciprés 83 Col. Las Arboledas C.P. 59357, La Piedra de Caballeros, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.		1
14	Nayarit	H6Z1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.		1
14	Oaxaca	H6Z1-JUMAA OAXACA, OAX	Ciudad Heroica de Chapultepec, 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.		1
14	Puebla	H6S710 NUEVO MECACA, PUE	Av. To. de Mayo Esquina Pmo Suarez, C.P. 75300, Nuevo Mecaca, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.		1
14	Veracruz Norte	H6ZMF36 CD CARDELL, VER NTE	Avenida Flores Magón Esq. Camarera Cardel - Nariña, Col. El Modelo, C.P. 91680, Col. El Modelo, José Cardel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.		1
15	Distrito Federal Norte	UMF 6 LA MERCED, DF NORTE	Av. Circunvalación Esquina Compañera Col. Merced Balbuena C.P. 15810, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	IB Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.		1
15	Hidalgo	H6ZMF6 TEPEL DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42650, Tepic del Rio de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.		2
15	Hidalgo	H6S8Z 38 TIZAYUCA, HGO	Pract. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P. , Tizayuca Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.		10
15	Hosp. Gineco Obstétrica N° 23, Nuevo León	UMAE HG 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guayra	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.		5
15	México Poniente	H6Z194 EL MOLINITO, EDO MEX PTE	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolo Naucahuaján C.P. 59000, Ixtapaluca, Tlaxcala, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.		3
15	Nayarit	H6Z1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.		3
15	Veracruz Norte	H6Z71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prolongación Díaz Mirón S/N Esq. Centro Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.		2
15	Veracruz Norte	H6ZMF24 POZA RICA, VER NTE	Narantjo y Reforma S/N Col. Laredo C.P. 92260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.		2
16	Baja California	H6PMF31 MEXICALI, BC	Calle G. Y Av. Lerdo s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Barro Verugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.		2
16	Durango	H6ZMF1 DURANGO, DGO	Puerto Caracas Esp. Avenida Normal Col. G.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.		3



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO 1.1
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

Estado	Quedación	Ubicación	Unidad	Responsable	Correo Electrónico	Clave	Fecha	Observaciones	Clave
16	Hosp. Gineco Obstétrica N° 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF SUR	Av. mo Hospitalaria No. 288 Entre Alvarado y Federico Co. Tlaxapán San Ángel C.P. 07090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Perales Arroyo	gustavo.perales@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	10
16	Michoacán	HGO2 URUAPAN, MICH	Calleza Benito Juárez Eq Con Fco. Villa SN Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60500, Uruapan, Michoacán, México del Oro	Ing. Ruy Bojorges Kur	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	2
16	Michoacán	HGO3 AFATZINGAN, MICH	Uruapan, Michoacán, México del Oro	Ing. Ruy Bojorges Kur	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	1
15	Michoacán	HGO1 CHARO, MORELIA, MICH	Michoacán de Oaxaco, Michoacán de Oaxaco	Ing. Ruy Bojorges Kur	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	5
16	Tlaxaco	HGO46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Ochoa	karim.tapia@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	3
16	Tamaulipas	HGO71 NUEVO LAREDO, TAMPS	Calle Victoria y Represa, Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	2
16	Tlaxcala	HGO5 MFR TLAXCALA, TLAX	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C.P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alberto Rodríguez Ramírez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	1
16	Yucatán	HGO12 MERIDA, YUC	Av. Colón Con Izazul, Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	ulises.amado@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	2
17	Aguascalientes	HGO2 AGUASCALIENTES, AGS	Bld. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Luján C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Aguascalientes	HGO3 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Opalcanta C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Aguascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Convención María 1914 esquina con Palmileo Méridames Col. Gremia C.P. 20030, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HGO1 SALTILLO, COAH	Ciudad Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Coahuila	HGO2M16 TORREON, COAH	Bld. Revolución y Jaramín Col. Torreon Jaramín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Coahuila	HGO2M17 SAN PEDRO DL COAH	Hidalgo y Gómez Ferrás Col. Zona Centro C.P. 27860, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HGO2M20 FORT MADERO, COAH	Bld. Francisco I Madero No. 550 Col. Nuevo Linares del Sur C.P. 27890, Fortiadero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HGO2M17 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26350, Miguel Alemán, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HGO213 CIUDAD ACUNA, COAH	Bld. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	UMF Y UMAA SENSALITILLO, COAHULA	Manzanillo Rodríguez No. 760, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro de Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Durango	HGO246 GOMEZ PALAJO, DGO	Calle de la Cruz y A.A. Castro Col. C.P. 37000, Gómez Palacio, Durango	Ing. Héctor Manuel González Smeadil	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guajuato	HGO2M2 RIVERO, GTO	Av. de la Victoria No. 307 Fraccionamiento Gámez C.P. 36550, Querétaro, Guajuato	Ing. Mónica Leiza Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guajuato	HGO2M19 SAN JUANITO, GTO	Jardín del Cantarero No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guajuato, Guajuato	Ing. Mónica Leiza Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guajuato	HGO2M20 SAN JUANITO, GTO	Olímpico y Hueso No. 1 Col. El Híjal C.P. 40000, Teniente José Azuela, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Guajuato	HGO2M21 CHILATLALCO, GRO	Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 36610, Chilpancingo, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guajuato	HGO2M22 TARGO, GRO	Av. de los plátanos No. 330, Col. Centro C.P. 40200, Targo, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Guajuato	HGO2M19 CD ALTAMIRANO, GRO	Av. Lázaro Cárdenas No. 1200 Col. Centro C.P. 40660, Pungarabato, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guajuato	HGO1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Inmóvil Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39610, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	12
17	Guajuato	UMF 2 UMAA LLANO LARGO, GRO	Carretera la Posa Lote 1, Col. Llano Largo Jovyes del Marqués, C.P. 39905	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Hidalgo	HGO2 H23 CIMÓN CD OREGÓN, SON	Calle Prolongación Hidalgo y Huesguay S/N Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Culiacán, Sonora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pecho.villavicencio@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Hidalgo	UMAE H23 OBLATOS CHINO, JAL	Belisario Domínguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44329, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Ventuzco Correa	alvaro.ventuzco@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	14
17	Hidalgo	HGO2 H23 MONTERREY, NLE	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guisasa	alan.montemayor@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	7
17	Hidalgo	UMAE HGO OBLATOS CHINO, JALISCO	Belisario Domínguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Oscar Eleazar González	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	8
17	Hidalgo	UMAE HTO LOMAS VERDES, JALISCO	Superavida Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Acallén	Ing. Oscar Eleazar González	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	14



ANEXO No. 1-A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

CANTÓN	UNIDAD MEDICA	DIRECCIÓN	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	CATEGORÍA	FECHA	SII	DESCRIPCIÓN	CANTÓN
17	Hosp. Traumatólogía, Magda, de las Salinas DF	Colocador 15 S/N Casa Esp. Av. P. N. Col. Magdalena de las Salinas, C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adán Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Michoacán	Calzada Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa S/N Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	Av. Madero y Paseo de los Ahemeros S/N, C.P. 59800, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	C.P. 60050, Apéchinán de La Constitución, Apéchinán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	Av. 18 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Nuevo León	Av. Félix U. Gómez y Av. Escopellán E. Charraz S/N, C.P. 84010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Nuevo León	Bvd. Díaz Ordaz y María Carril Col. La Leona C.P. 68210, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Puebla	Paseo de las Américas S/N y Av. Garcésopos Col. San Nicolás Teitxellita, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Puebla	Km. 4.5 Carretera Atlixco - Metapepec S/N C.P. 74380, Atlixco, Atlixco, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Puebla	Av. 10 de Mayo Esquina Pío Suárez C.P. 73200, Nuevo Neogua, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Querétaro	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Biomédico Delegacional de Ingeniería Biomédica	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	San Luis Potosí	Bvd. México Laredo 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 78000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	San Luis Potosí	Av. Madero Zapata 203 Pdo. Moreno y Teresa Esteva Col. Centro C.P. 78200, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Sinaloa	Bvd. López Mateos y Fuente de Júpiter Col. Las Fuentes C.P. 81256, Los Mochis, Ahomá, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Sinaloa	Cdza. Almada S/N Col. Centro C.P. 80370, Navolato, Navolato, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Tabasco	Navolato, Sinaloa	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Tabasco	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86050, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Tabasco	Av. Francisco Trujillo Guerra S/N Esq. Carretera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, C. Cárdenas, Cárdenas, Tabasco	Dr. Ana Ruth Hernández Cenantes	Director Médico	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	UMAE IPEDIATRIA OBLACANOCAL	Belleiro Dominguez No. 795 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Veracruz Norte	Narango y Reforma S/N Col. Laredo C.P. 93200, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Veracruz Norte	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valiente Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Zacatecas	Inferior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 96000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Embríz Ontz	Coordinador Biomédico Delegacional	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
18	HGZMF 1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Tallamantes y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basso Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodrylum-yag.	1
18	CONSULTA EXTERNA CAM LA CHINLARRAZA	Carretera	Lt. Sergio Admin Tallados Díaz	Subdirector Administrativo de la Unidad de Consulta Externa del CAM La Raza	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodrylum-yag.	2
18	Distrito Federal Norte	Cdza. Vallejo y Jucarándas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Acozacotlán, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodrylum-yag.	1
18	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	Lerdo y Manuel González No. 311 Unidad Nacional Tlahuelobco C.P. 06900, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodrylum-yag.	1
18	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	Calle Prologación Hidalgo y Hidalgo S/N Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Obregón, Sonora	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodrylum-yag.	1
19	UMF10 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. Revolución #2650 OTE, Col. Torreón Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Ing. Laura Martínez Yañez	Jefe de División de Cirugía	11824	531.341.2467.03.01	Histografía digital de campo completo.	1
19	UMF10 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Convención Norte 1914 esquina con Parícutos Mexicanos Col. Gremial C.P. 20030, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531.341.2467.03.01	Histografía digital de campo completo.	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE CAPITAL**

Estado	Distribución	Unidad de Destino	Destinatario	Categoría	Responsable	FE	SN	FE	SN	Observaciones
19	Baja California	UMF27 Tijuana, BC	Ing. Gustavo Guzmán Cruz, S/N. Carretera a Tecate Col. La Mesa C.P. 22860, Tijuana, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Héctor Baro Verdugo	11824	531.341.2487.03.01	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Baja California Sur	HGSZMF28 CABO SAN LUCAS, BCS	Carretera a Todos Los Santos Km 2.5 Col. Biéras del Pacífico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Erick El Ramón López Huerta	11824	531.341.2487.03.01	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Campeche	HQZMF1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Talamani y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ing. Juan Alberto Basco Padilla	11824	531.341.2487.03.01	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Chiapas	HQZMF1 TAPACHULA, CHIAPAS	Carretera Coahuila y Avila Periferico s/n Col. Tepachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzola	11824	531.341.2487.03.01	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Chiapas	UMF13 Tuxtla Gutiérrez, CHIAPAS	Bvtd. Chiconas esquina Artículo 115 Col. Las Palmas C.P. 29048, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzola	11824	531.341.2487.03.01	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Chihuahua	HQZMF6 Uruaá CD JUAREZ, CHIH	Durango y Pomán Reyes Fracc Torres del Sur	Jefe de Servicios Administrativos	Ing. Miguel Martínez Cadena	11824	531.341.2487.03.01	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Chihuahua	UMF46 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Manuel J. Clouster 7 8625 Col. Infonavit Angel Titas, C.P. 30999, Cd. Juárez	Jefe de Servicios Administrativos	Ing. Miguel Martínez Cadena	11824	531.341.2487.03.01	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Coahuila	UMF62 Urdinola SALTILLO, COAH	José de Velasco No. 374 Col. Fraccionamiento Urdinola C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. José Alberto López Chávez	11824	531.341.2487.03.01	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Colima	HQZ10 MANZANILLO, COL	Av. Paseo de las Garzas No. 28, Col. Solesmas, Manzanillo, Colima C.P. 28989	Ingeniero Biomédico	Ing. Miguel Mier Sánchez	11824	531.341.2487.03.01	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Distrito Federal Norte	UMF35 ZARAGOZA, DF NORTE	Av. 7 No. 200 Col. Panfilón C.P. 08100, Deleg. Izacalco, Distrito Federal	Ingeniero Biomédico	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	11824	531.341.2487.03.01	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Distrito Federal Sur	UMF46 EL SORIANO, DF SUR	Ciudad de Tlalpan No. 2865 Nezahtlalpan y Xoximilco Col. Xoximilco C.P. 04610, Deleg. Concepción, Distrito Federal	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	11824	531.341.2487.03.01	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Durango	UMF44 DURANGO, DGO	Pérez Pescador y Proh. Hidalgo Col. Zona Centro C.P. 34000, Durango, Durango	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Seguridad Nivel Delegacional	Dr. Héctor Manuel González Smeisid	11824	531.341.2487.03.01	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Guanajuato	HQZ24 DELAYA, GTO	Av. Miraflores Esq. Río Larma, Centro C.P. 38060, Delaya, Guanajuato	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Mónica Letícia Pacheco Ríos	11824	531.341.2487.03.01	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Guerrero	UMF9 ACAPULCO, GRO	Av. Cuauhtémoc No. 85 Col. Centro C.P. 38300, Acapulco, Guerrero	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	11824	531.341.2487.03.01	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Hidalgo	HQZMF8 CD SAHAGÚN, HGO	Av. Circunvalación y Periferico Norte s/n Col. Centro C.P. 43990, Tepic, Hidalgo	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	11824	531.341.2487.03.01	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Hidalgo	HQZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Micher Campo No. 106 Col. Centro C.P. 42900, Tula de Allende, Hidalgo	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	11824	531.341.2487.03.01	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Jalisco	UMF39 EL ALAMO, JALISCO	Lázaro Cárdenas y Roberto Michel Col. Gloria del Alamo C.P. 46500, Tlaquepaque, Jalisco	Ingeniero Biomédico	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietos	11824	531.341.2487.03.01	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	México Oriente	HQF196 ECATEPEC, EDO MEX	Av. Central S/N San Agustín S/RA Sección, C.P. 86130 Ecatepec De Morelos, Estado de México, Edo. de México	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ing. Javier Rodríguez Cuenca	11824	531.341.2487.03.01	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	México Poniente	UMF223 LERMA, EDO MEX	Escalera De Morelos, Escalera De Morelos, Edo. de México	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ing. Anur Villemet Wong	11824	531.341.2487.03.01	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Michoacán	HQZ 83 MORELIA, MICHOACAN	Carretera a Toluca s/n, Edo. de México	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Ing. Ray Bolonges Kurt	11824	531.341.2487.03.01	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Morelos	HQZMF5 ZACATEPEC, MOR	Morelia, Morelia, Michoacán del Distrito Av. Lázaro Cárdenas S/N, Zacatepec, Morelos, C.P. 62780 Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	Ing. Adriana Becerra Alvarado	11824	531.341.2487.03.01	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Nayarit	UMF24 TEPCUACÁN, NAY	Paseo de viena del Valle	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ing. Oliver Garro Ruiz	11824	531.341.2487.03.01	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Oaxaca	UMF ASISTALICA DEL CAMINO, OAX	Alamos 1200 Esquina Con Allendes, Colonia Las Flores, Op. 69020 Santa Lucía del Camino, Santa Lucía del Camino, Oaxaca	Ingeniero Biomédico	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	11824	531.341.2487.03.01	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Puebla	UMF17 PUEBLA, PUE	11 Sur 1305 Col. Jardines de Santiago C.P. 72410, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ing. Alberto Agustín Camela Villalobos	11824	531.341.2487.03.01	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Quintana Roo	UMF17 QUERÉTARO, QRO	Av. Constituyentes No. 118 Oriente Col. Centro C.P. 76047, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Coordinador Delegacional de Biomédica	Ing. Juan Arturo Saenz López	11824	531.341.2487.03.01	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Quintana Roo	UMF17 QUERÉTARO, QRO	Carretera Victoria S/N Col. Ex-Hacienda El Tinero C.P. 76136, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Coordinador Delegacional de Biomédica	Ing. Juan Arturo Saenz López	11824	531.341.2487.03.01	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Quintana Roo	UMF13 CANCUN NORTE, QROO	Av. Tulum Esq. Proh. Tulum, M. 7 L. Región 89 C.P. 77827, Cancun, Quintana Roo, Quintana Roo	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Jaime Magallán	11824	531.341.2487.03.01	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Sinaloa	HQZMF1 SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Tomasa Esteves Col. Centro C.P. 76230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, SLP	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	Ing. Linds Lizeth Tirado Escobosa	11824	531.341.2487.03.01	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Sinaloa	UMF38 CULIACÁN, SIN	Bvtd. E. Cabrera 3106 Col. Infonavit Humaya C.P. 80020, Culiacán, Sinaloa, Sinaloa	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	11824	531.341.2487.03.01	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Sonora	UMF1 CD OBREGÓN, SON	Prologación Obregon S/N, Col. Militaristas del Inss, C.P. 85128 Ciudad Obregón, Coahuila, Sonora	Coordinadora Biomédica Delegacional	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	11824	531.341.2487.03.01	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Paralela	Unidad	Domicilio	Ing. Karim Tapia Quevedo	Chig	Cm	SAI	Unidad	Chig	SAI	Unidad
19	Tlaxcala	Av. Francisco Trujillo Guzmán S/N Esq. Carretera Circunvalación del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 96500, C. Cardenas, Cd. Huasteca, Tlaxcala	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional		11824	11824	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Tamaulipas	Bvld. Adolfo López Mateos y Ave. Zapotal Col. Las Conchitas C.P. 89401, Ciudad Madero, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica		11824	11824	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Tlaxcala	Av. Universidad S/N, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala	Lt. Jorge Alfonso Rodríguez Parrales	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa		11824	11824	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Veracruz Norte	La Llave Calle Román Martín esq. Independencia col. Manuel Avila Camacho s/n c.p. 89420, Coahuatlalcoas, Ver. frente al Pedro Mora Berálain Esq. 7 de Noviembre, Col. Salud C.P. 91100 Localidad Xalapa, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave Coahuatlalcoas, Coahuatlalcoas, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2		11824	11824	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Veracruz Sur	Av. Tecnológico y Lázaro Cárdenas No. 15100 - Mesa de Otay C.P. 22450 - Tijuana, Baja California Norte	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cortoba	Ingeniero Biomédico		20662	20662	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
19	Yucatán	Colegio, Ciza Aguilera Calle 55 No. 726 X 16 Fracc. del Parque C.P. 97167, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatín Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional		11824	11824	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Zacatecas	Ingenier Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional		11824	11824	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
20	Agua Calientes	Av. de la Convención Norte 1814 esquina con Patiboles Mexicanos Col. Geminal C.P. 20030, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional		20662	20662	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	Baja California	Av. Tecnológico y Lázaro Cárdenas No. 15100 - Mesa de Otay C.P. 22450 - Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional		20662	20662	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	Distrito Federal Sur	Río Magdalena No. 289 Entre Almirante e Hidalgo Col. Tizapán San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur		20662	20662	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	Santa y Zanahila S/N Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica		20662	20662	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	Calle Prologación Hidalgo y Huesquey S/N Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica		20662	20662	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	Colectora 15 S/N Esq. Av. 1ª N. Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica		20662	20662	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	Colectora 15 S/N Esq. Av. 1ª N. Col. Magdalena de las Salinas, C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica		20662	20662	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	Michoacán	Av. 16 de Septiembre 185, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri Villalobos	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional		20662	20662	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	Puebla	Paseo de las Américas S/N y Av. Garibaldi Col. San Nicolás Tetztlina, C.P. 79720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Cerdia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional		20662	20662	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	Tlaxcala	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86860, Villahermosa, Centro, Tlaxcala	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional		20662	20662	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Inaugurantes Col. Los Angeles C.P. 37920, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica		20662	20662	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	UMAE HPEDATRIA OBLACINOC-JAL	Belisario Domínguez No. 785 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico		20662	20662	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	Veracruz Norte	Carretera Federal del Golfo S/N Col. 3 de Mayo C.P. 89700, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2		20662	20662	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
20	Veracruz Norte	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valencia Diaz C.P. 91897, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2		20662	20662	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
21	Chihuahua	Prong Av. División del Norte s/n y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cerdina	Jefe de Servicios Administrativos		20663	20663	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
21	Oaxaca	Ciudad Héroes de Chapultepec E21 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico		20663	20663	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
22	Distrito Federal Sur	Río Magdalena No. 289 Entre Almirante e Hidalgo Col. Tizapán San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur		20664	20664	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)
23	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	Calle Prologación Hidalgo y Huesquey S/N Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica		20668	20668	20668	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).
23	Hosp. Especialidades, Jalisco	Belisario Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44323, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verduzco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica		20668	20668	20668	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).
23	Querétaro	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Sanluis de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica		20668	20668	20668	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Municipio	Unidad	Clave	Administrador del Contrato	C.P.	Correo Electrónico	PH	Ext.	Responsable	Com.
Coahuila	Huap. Esmeraldas IV	UMAE HETI TORREON, COAH	12056	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Clingia	rafael.ortega@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
Coahuila	71, Coahuila	HGRHS LOS AYALA, GUAD.	12056	Ing. Christopher Guillermo Oliva	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
Jalisco	Jalisco	JAL	12056	Mehus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
Jalisco	Jalisco	HGRM6 LAZARO CARDENAS	12056	Ing. Christopher Guillermo Oliva	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
Nuevo León	Nuevo León	HGZ4 GUADALUPE, NL	12056	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
Nuevo León	Nuevo León	HGZMF6 SN NICOLAS DL GARZA, NL	12056	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
San Luis Potosí	San Luis Potosí	HGZ60 UMMA SAN LUIS POTOSI, SLP	12056	Ing. Linda Lizeth Tiedo Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.ltrazo@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
Baja California	Baja California	HGZMF8 ENSEVEDA, BC	16398	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
Baja California	Baja California	HGZMF6 TECATE, BC	16398	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
Baja California	Baja California	HGZMF12 S LUIS R COLORADO, SON	16398	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
Campeche	Campeche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	16398	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basto@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
Chihuahua	Chihuahua	HGZMF16 CIUDAD CUARTEMOC, CHH	16398	Ing. Miguel Martínez Caudera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
Chihuahua	Chihuahua	HGZMF11 CIUDAD DELICIAS, CHH	16398	Ing. Miguel Martínez Caudera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
Chihuahua	Chihuahua	HGO15 CHIHUAHUA, CHH	16398	Ing. Miguel Martínez Caudera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
Coahuila	Coahuila	HGZ1 SALTILLO, COAH	16398	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
Coahuila	Coahuila	HGZ11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	16398	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
Coahuila	Coahuila	HGZMF2 SALTILLO, COAH	16398	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
Coahuila	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	16398	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
Coahuila	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	16398	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
Coahuila	Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	16398	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
Coahuila	Coahuila	HGZMF6 PARRAS DL FUENTE, COAH	16398	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
Coahuila	Coahuila	HGZMF20 FOY MADERO, COAH	16398	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
Coahuila	Coahuila	HGZMF27 PALAJI, COAH	16398	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
Coahuila	Coahuila	HGZMF13 CIUDAD AGUINA, COAH	16398	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
Coahuila	Coahuila	UMF Y UMMA	16398	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
Coahuila	Coahuila	365 SALTILLO, COAH	16398	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
Distrito Federal Norte	Distrito Federal Norte	HGZ24 INSURGENTES, DF NORTE	16398	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
Distrito Federal Sur	Distrito Federal Sur	HGZ32 VILLA COAPA, DF SUR	16398	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
Distrito Federal Sur	Distrito Federal Sur	HGZRA UMMA VILLA COAPA DF SUR	16398	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
Distrito Federal Sur	Distrito Federal Sur	HGZ1 GABRIEL MANCERA DF SUR	16398	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
Guerrero	Guerrero	HGZMF15 MORELEON, GTO	16398	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ricos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
Guerrero	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	16398	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
Hidalgo	Hidalgo	HGZMF1 PACHUCA, HGO	16398	Ing. Edgar Acuña Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 14
 TABLA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CUENTA

Clave	Centro de Costos	Unidad	Responsable	Correo Electrónico	Extensión	Clave	Extensión	Correo Electrónico	Extensión	Clave	Extensión	Correo Electrónico	Extensión
30	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	UMAE H CARDIOLOGIA CHMSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	10	Monitor de signos vitales	
30	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMAE H PSIQ. S/N FERNANDO DFSUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callesón San Fernando Col. Tonalá Guerra C.P. 14950, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	david.nava@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	3	Monitor de signos vitales	
30	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES CHMSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	david.nava@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	1	Monitor de signos vitales	
30	Hosp. Especialidades N° 1, Cuauhtémoc	GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de las Insurgentes Col. Cuauhtémoc, Esq. Cervantes y Piedad S/N Col. Los Paraisos C.P. 37850, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	pedro.pozos@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	1	Monitor de signos vitales	
30	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CAMVER	Formación Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	christopher.zarate@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	15	Monitor de signos vitales	
30	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE HE25 MONTERREY, NL	66100, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	ulises.mora@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	20	Monitor de signos vitales	
30	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bvd. Revolución #2500 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	16398	531.619.0403.02.01	rafael.ortega@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	2	Monitor de signos vitales	
30	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP. MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Torreon El Faino, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	16398	531.619.0403.02.01	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	6	Monitor de signos vitales	
30	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CHMSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	16398	531.619.0403.02.01	jose.vargas@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	18	Monitor de signos vitales	
30	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE H TO LOMAS VERDES, EMEXPTE	Superavida Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Acahón Neuzalban de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	Lc. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	16398	531.619.0403.02.01	enrique.albaran@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	5	Monitor de signos vitales	
30	México Oriente	HGZ57 LA OJEBANDA, EDO MEX OTE	Antigua Carretera Tlalapan S/N Fracc La Quebrada, C.P. 54730 Cuautlán Izamal, Cuautlán Izamal, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	5	Monitor de signos vitales	
30	México Oriente	HGR72 GUSTAVO BAZ TLANE, EMEXO	Av. Cuatemoac Sin Numero, Esq. Filiberto Gomez, Col. Fraccionamiento Industrial C.P. 54000 Tlalapan, Tlalapan, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	5	Monitor de signos vitales	
30	México Poniente	HGR221 TOLUCA, EDO MEX PTE	Joséfa Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morenos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	3	Monitor de signos vitales	
30	México Poniente	UMF021 LUMAMETREPEC, EDONEX PTE	Heriberto Emiquez Pontiente No. 304 Fraccionamiento San José La Pilita C.P. 52140, Metepec, Metepec, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	3	Monitor de signos vitales	
30	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Ave. Boques de Los Olivos 101, C.P. 61901, La Goleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	5	Monitor de signos vitales	
30	Michoacán	UMF420 PATZCUARO, MICH	Av. Lázaro Cárdenas S/N Col. Centro C.P. 61000, Patzcuaro, Patzcuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	1	Monitor de signos vitales	
30	Michoacán	UMF18 ZITACUARO, MICH	Calle Saucar No. 143 Esq. Con Lanza y Milla Col. Modurama C.P. 61505, Heredia Zúñiga, Zitacuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	1	Monitor de signos vitales	
30	Morales	HGR1 PLAN DE AYALA, MOR	Av. Plan de Ayala 201, Esq. Av. Central Col. Flores Magón, C.P. 62450, Guadalupe, Guadalupe, Moravia	Ing. Adriana Becerra Alarcón	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	40	Monitor de signos vitales	
30	Morales	HGR10 ZACATEPEC, MOR	Av. Lázaro Cárdenas S/N, Zacatepec, Moravia	Ing. Adriana Becerra Alarcón	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	3	Monitor de signos vitales	
30	Morales	HGR121 GUAYTLA, MOR	Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morales	Ing. Adriana Becerra Alarcón	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	5	Monitor de signos vitales	
30	Nayarit	HGR1 TEPIC, NAY	Calle Tulpanes No. 2, Col. Centro C.P. 62140, Cuautla, Cuautla, Morelos	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	6	Monitor de signos vitales	
30	Nayarit	HGR10 SAN RAFAEL, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	2	Monitor de signos vitales	
30	Nayarit	HGR11A TUXPAN, NAY	Nicolás Echeverría en Col. Cuauhtémoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	2	Monitor de signos vitales	
30	Nayarit	HGR17 MONTERREY, NL	Independencia en Col. El Beis	Ing. Fabián Armenta Alonso	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	fabian.armon@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	5	Monitor de signos vitales	
30	Nayarit	HGR2 GUADALUPE, NL	F. Luzano y Poble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16398	531.619.0403.02.01	fabian.armon@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	6	Monitor de signos vitales	
30	Nuevo León	HGR19 S/N NICOLAS DL GARZA, NL	Matamoros y Zúñiga S/N, C.P. 67100, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16398	531.619.0403.02.01	fabian.armon@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	4	Monitor de signos vitales	
30	Nuevo León	HGR19 S/N NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carriles A Laredo Col. Ciudad Nueva C.P. 66400, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16398	531.619.0403.02.01	fabian.armon@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	6	Monitor de signos vitales	
30	Nuevo León	HGR19 S/N NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Constitución Ote. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16398	531.619.0403.02.01	fabian.armon@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	4	Monitor de signos vitales	
30	Nuevo León	HGR19 S/N NICOLAS DL GARZA, NL	Enrique Carreza y Niños Héroes S/N, C.P. 67000, Linares, Linares, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16398	531.619.0403.02.01	fabian.armon@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	6	Monitor de signos vitales	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO FEDERAL

ANEXO No. 1-4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Código	Descripción	Unidad Demandante	Dirección	Responsable	C.P.H.	Correo Electrónico	Código	Descripción	Código	Responsable	Código	Descripción
30	Nuevo León	UMAE 05 MONTERREY, NUEVO LEÓN	Diago Diaz de Benavente 194 Balcónes de Santo Domingo C.P. 66448 San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01	10	Monitor de signos vitales	
30	Nuevo León	UMFUMA SAN PEDRO GG, NL	Bvtd. Diaz Ordaz y María Carrillo Col. La Leona C.P. 66210, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01	5	Monitor de signos vitales	
30	Oaxaca	HGZ1-UMMA OAXACA, OAX	Ciudad de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Salcedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01	2	Monitor de signos vitales	
30	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Querétaro de Quirós, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01	5	Monitor de signos vitales	
30	San Luis Potosí	HGZ20-UMMA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 76397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tránsito Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.tran@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01	19	Monitor de signos vitales	
30	Sinaloa	HGR1 CULIACAN, SIN	Francisco Zarco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01	5	Monitor de signos vitales	
30	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica	vania.fontes@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01	4	Monitor de signos vitales	
30	Tabasco	HGZ48 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad SN, Col. Uca Blanca C.P. 86069, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01	6	Monitor de signos vitales	
30	Tlaxcala	HGZ5 MFB TLAXCALA, TLAX	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C.P. 90000 Tlaxcala de Xicohtécatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Dr. Jorge Alfonso Rodríguez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01	2	Monitor de signos vitales	
30	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37520 León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	Director Médico	mario.mondragon@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01	13	Monitor de signos vitales	
30	UMAE PEDIATRIA OBLACUINGOS, JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Ingeniero Biomédico E2	Ingeniero Biomédico E2	ana.hernandez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01	10	Monitor de signos vitales	
30	Veracruz Norte	HGZMFB MARTINEZELATORRE, VN	La Torre, Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01	3	Monitor de signos vitales	
30	Veracruz Norte	HGZMFB26 TLUXPAN, VER NTE	Calle 4 Esq. Calle Principal, La Mata de Tamaulacuco Col. Fco. Cruz, C.P. 92773, Tlaxiapa de Rodríguez Cano, Tlaxiapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01	3	Monitor de signos vitales	
30	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Uxpan, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Ulises Tomatlán Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01	3	Monitor de signos vitales	
30	Zacatecas	HGZ2 PRESNILLO, ZAC	Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01	2	Monitor de signos vitales	
30	Zacatecas	UMF4 GUADALUPE, ZAC	Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	531.619.0403.02.01	1	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	
31	Hidalgo	HGZ22 TULANCINGO, HGO	Guadalupe, Guadalupe, Zacatecas	Ing. Edgardo Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	531.619.0411.03.01	1	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	
31	Hidalgo	HGZMFB7 TEPALI DEL RIO, HGO	Prolongación, Guerrero sin número y Camerita Médico-Turismo, Colonia Centro, 43000, Tulancingo, Hidalgo	Ing. Edgardo Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	531.619.0411.03.01	8	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	
31	Hosp. Gineco Obstetrica N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Héctor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepal del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guazara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	12046	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	531.619.0411.03.01	6	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	
31	Hosp. Gineco Obstetrica N° 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF	Av. Constitución y Félix U. Gómez S.N.C. C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Gustavo Perates Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.perates@imss.gob.mx	12046	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	531.619.0411.03.01	1	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	
31	Hosp. Traumatología, Magaña, de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Tzapán San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Deleg. Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	12046	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	531.619.0411.03.01	2	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	
31	México Poniente	HGR251, METEPEC, EDO MEX PTE	Arbol de La Vida y 505 Sur, Col. Bosques de Metepec, C.P. 52140, San Gaspar Tlahuapán, Metepec, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	12046	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	531.619.0411.03.01	2	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	
31	Michoacán	HGZMFB ZAMORA, MICH	Av. México y Paseo de los Alentados S/N, C.P. 59000, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12046	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	531.619.0411.03.01	5	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	
31	Michoacán	HGZ 03 MORELIA, MICH	Av. Camelinas S/N, Esquina Sanzon Flores C.P. 35070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12046	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	531.619.0411.03.01	1	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	
31	Michoacán	HGZMFB12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12046	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	531.619.0411.03.01	3	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	
31	Michoacán	HGZMFB7 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12046	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	531.619.0411.03.01	2	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	
31	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Av. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Galleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12046	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	531.619.0411.03.01	10	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	
31	Puebla	HGZ20 LA MARGARITA, PUEBLA	Av. Pável Velázquez y 42 Sur No. 4211, U.H. Tlinoavil La Margarita, C.P. 72960, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candela Villarobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candela@imss.gob.mx	12046	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	531.619.0411.03.01	4	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	
32	Chihuahua	HGZ26 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juvenal Aragón Ramos # 459 Norte Zona PRONAF	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16400	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	531.619.0403.02.01	4	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1.2
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y DEBITOS FINANCIEROS DE CONTABILIDAD**

Entidad	Unidad	Descripción	Responsable	CP	Correo Electrónico	FEI	Clave	Descripción de Bienes	Cantidad
32	Sonora	HOP HERMOSILLO, SON	Ing. Vania Gamboa Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fuentes@imss.gob.mx	16400	531.619.0403.02.01	Módulo de signos vitales para terapia	5
33	Baja California	HGR1-UMAA Tijuana, BC	Ing. Héctor Baro Venugop	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Baja California	HGRSMIF2 S LUIS R COLORADO, SON	Ing. Héctor Baro Venugop	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Distrito Federal Norte	HGR2 UMAA48 SAN PEDRO XALPA, DF N	Dr. Roberto Manuel Lleras Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.lleras@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Distrito Federal Sur	HGR232 VILLA COAPA, DE SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Hosp. Especialidades N° 1, Guajuato	UMAE HE1 LEON, GUANAJUATO	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	3
33	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CMMVER	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Michoacán	HGR2 88 MORELIA, MICHOCAN	Ing. Ruy Bórguez Kur	Coordinador Biomédico Delegacional	ruy.borques@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Nuevo León	HGR233 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenia Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Nuevo León	HGR2 67 CON UMAA APODACA NL	Ing. Fabián Armenia Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Sinaloa	HGR249 LOS MOCHES, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
34	Aguascalientes	HGR1 AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Baja California	HGR230 MEXICALI, BC	Ing. Héctor Baro Venugop	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Baja California	HGR20 Tijuana, BC	Ing. Héctor Baro Venugop	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Chihuahua	HGR166-UMAA CD. JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	G.M.N La Raza	UMAE HE CINLA RAZA	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades G.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES G.M.N XXI	Ing. David Neva Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.neva@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	4
34	Hosp. Especialidades N° 1, Guajuato	UMAE HE1 LEON, GUANAJUATO	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CMMVER	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 31, Coahuila	UMAE HE1 TORREÓN, COAH	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	rafael.ortega@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 31, Jalisco	UMAE HESP OBISPOS CMMO, JALISCO	Ing. Álvaro Venuzzo Correa	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	alvaro.venuzzo@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 31, Jalisco	UMAE HESP OBISPOS CMMO, JALISCO	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lau@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 31, Jalisco	UMAE HESP OBISPOS CMMO, JALISCO	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.florebo@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	México Oriental	HGR186 ECATEPEC, EDO MEX OTE	Ing. Javier Rodríguez Cuende	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Ing. Ruy Bórguez Kur	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.borques@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Queretaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz Lórz	Coordinador Biomédico Delegacional	juan.zanenz@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1



ANEXO NO. 1 A

LISTA DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE BIENES DE CAPITAL Y EQUIPO

Orden	Responsable	Unidad Beneficiaria	Descripción	Beneficiario	Fecha de Entrega	Observaciones	Cantidad
35	Oaxaca	H623 SN JUAN B. TUTTEPEC, OAX	Camatera Tumbasco Valle Nacional SN Sn Juan Bautista Tuttepec, Oaxaca, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	16416	531.924.0031.03.01	1
35	Quintana Roo	UMF11 PLAYA DEL CARMEN, Q ROO	Barridos, Tuxtla, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	16416	531.924.0031.03.01	1
35	San Luis Potosí	HG26 CIUDAD VALLES, SLP	Av. 30 Norte SN Entre Calle 4 y 6 Col. Centro C.P. 77710, Barrido, Tuxtla, Quintana Roo	Ing. Loida Leath Thabo Escobosa	16416	531.924.0031.03.01	1
35	Sonora	HGR1 CD OMBEGON, SON	Bkt. México Laredo 94 Norte Col. Zona Centro C.P. 70000, Ciudad Valles, Coahuila de Zaragoza, San Luis Potosí	Ing. Vanita Gabriela Fontes Hernández	16416	531.924.0031.03.01	1
35	Tlaxcala	HG21 TLAUCA, TLAX	Univ. C.P. 85120 Ciudad Obregon, Calguza, Sonora	Ing. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	16416	531.924.0031.03.01	1
35	Tlaxcala	HGS2 MFR TLAYCALA, TLAX	Av. Universidad SAN. C. P. 90000 Tlaxcala de Abasco, Tlaxcala	Ing. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	16416	531.924.0031.03.01	1
35	Veracruz Norte	HGS2 MFR TLAYCALA, TLAX	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C. P. 90000 Tlaxcala de Abasco, Tlaxcala	Ing. Simón García Cuintero	16416	531.924.0031.03.01	1
35	Veracruz Sur	HG26 COORDBA, VER SUR	Avenida Flores Magón Est. Carretera Cardel - Nauyón, Cd. El Modelo, C.P. 91660, Cd. El Modelo, José Cardel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corbova	16416	531.924.0031.03.01	1
35	Veracruz Sur	HG23M35 COSAMALOAPAN, VER SUR	Calle 25 entre av 4 y 6 col. Miguel Hidalgo c.p. 94680 a un costado de esc. prima a un costado de la Esc. Primavera prof. Delfino Valenzuela, Córdoba, ver	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corbova	16416	531.924.0031.03.01	3
35	Veracruz Sur	HG23M16 OMEALCA, VER SUR	Boulevard Miguel Alemán no. 180 col centro c.p. 95100, Cosamaloapan, ver	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corbova	16416	531.924.0031.03.01	1
35	Veracruz Sur	HG23M12 POTRERO, VER SUR	Calle Justo Sierra no. 31 col centro. c.p. 99700, Minatitlán, Ver	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corbova	16416	531.924.0031.03.01	1
35	Yucatán	HGS2M15 TIZMIN, YUC	Igreja Zaragoza y conde mayor col. centro c.p. 94900, Omeiteca, ver subida a la vinosa de Itzimín	Ing. Ulises Tostiñil Amado Gómez	16416	531.924.0031.03.01	1
35	Yucatán	HGS2M13 MOTUL, YUC	Calle 47 X 49 SN Col. Centro C.P. 97700, Tizimin, Yucatán	Ing. Ulises Tostiñil Amado Gómez	16416	531.924.0031.03.01	1
35	Zacatecas	HG21 ZACATECAS, ZAC	Calle 28 No. 319 Col. Felipe Carrillo Puerto C.P. 97430, Motul de Carrillo Puerto, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tostiñil Amado Gómez	16416	531.924.0031.03.01	1
36	Chihuahua	HGS2M23 HIDALGO DEL PARRAL, CHIH	Interior Alameda No. 46 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	16416	531.924.0031.03.01	1
36	Colima	HG210 MANZANILLO, COL	Protección Independiente Tecnológica Centro	Ing. Miguel Méndez Galena	16419	531.924.0031.03.01	1
36	Colima	HGS2M4 TECCAMAN, COL	Av. Paseo de las Garzas No. 28, Col. Solares, Manzanillo, Colima C.P. 28089	Ing. Miguel Mier Sánchez	16419	531.924.0031.03.01	1
36	Durango	HG246 GOMEZ PALMICO, DGO	Colegio Militar No. 1 Col. Centro C.P. 28100, Teconah, Colima	Ing. Miguel Mier Sánchez	16419	531.924.0031.03.01	1
36	Durango	HG2M1 DURANGO, DGO	Calle de la Cruz y J.A. Castro Col. C.P. 37000, Gómez Palacio, Durango	Dr. Héctor Manuel González Santibañez	16419	531.924.0031.03.01	2
36	Hgo. García Osorio	UMAE HGO 23 MORENFREY, NL	Frío Camas Est. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Santibañez	16419	531.924.0031.03.01	2
36	México Poniente	HGR1 MEXICO PONIENTE, MX	Univ. C.P. 85120 Ciudad Obregon, Calguza, Sonora	Ing. Alán Alfonso Montemayor Guasara	16419	531.924.0031.03.01	1
36	Michoacán	HG23 SN JUAN B. TUTTEPEC, OAX	Av. Guerrero Bas No. 28 Col. San Bartolomé Neuzelpin C.P. 64000, Morelia, Michoacán, Morelia, Michoacán	Ing. Anur Villarreal Wong	16419	531.924.0031.03.01	1
36	Oaxaca	HG23 SN JUAN B. TUTTEPEC, OAX	Av. Doques de Los Olivos 101, C.P. 91001, La Góndola, Chero, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	16419	531.924.0031.03.01	1
36	Sonora	HGR1 MEXICO PONIENTE, MX	Carretera Tuxtepec Vallé Nacional SN Sn Juan Bautista Tuttepec, Oaxaca, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	16419	531.924.0031.03.01	1
36	Sonora	HGR1 MEXICO PONIENTE, MX	Av. Morelia, jalisco Ovea Barrio Juárez y Justo Sierra Cd. Morelos, C.P. 80150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanita Gabriela Fontes Hernández	16424	531.924.0031.03.01	1
36	Sonora	HGR1 MEXICO PONIENTE, MX	Calle T1A, Oronia Norte Cd. Tuxtla Gutiérrez Camino C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Averdiano Arzobal	16424	531.924.0031.03.01	1
36	Sonora	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF SUR	Trajante San Angel C.P. 01080, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Penales Arroyo	16424	531.924.0031.03.01	2
37	México Oriente	HGS28 COACALCO, EDO MEX OTE	Bvd. Coahuila Núm. 81 Col. Villa de las Flores C.P. 55710 San Francisco Coahuila, Coahuila de Barmozkael, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	16424	531.924.0031.03.01	1
37	Quintana Roo	HGP7 CAMQUIN, Q ROO	Av. José López Portillo Esquina Kabah SN, Región 92, C.P. 77518, Camquín, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	16424	531.924.0031.03.01	1
38	Distrito Federal	HG22A FCO DEL PASO Y T. DF SUR	Atilí Núm. 144 Francisco del Paso y Troncoso Cd. Gampilas México C.P. 09400, Deleg. Izapalaco, Distrito Federal	Ing. Cuatrecasas Idelfonso Martínez Chávez	16313	531.053.0366.05.01	5



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1-A
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

ESTADO	QUERQUENI	UNIDAD DE SERVICIO	DIRECCIÓN	ADMINISTRADOR	CATEGORÍA	FECHA	RSI	SE	UNIDAD DE ALTA ESPECIALIDAD	CHIRRA
36	Distrito Federal Sur	HGZ30 IZTACALCO, DF SUR	Pedro Elias Casas No. 479 Centro Camerón Col. Santa Anita C.P. 08300, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Acosta Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	16313	531.053.0372.00.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	3	
36	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Blvd. del Estado Entre Sebastián Camarero y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16313	531.053.0372.00.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	1	
39	Baja California	UMF36 JUMILLA TIJUANA, BC	Viaje de Ingreso de La Llave	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1	
39	Distrito Federal Norte	HGZ UMAA48 SN PEDRO XALPA DF N	Av. Tecnológico y Lázaro Cárdenas No. 15100, Mesa de Otay C.P. 22430, Tijuana, Baja California Norte	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1	
39	Guerrero	HGZMF4 IGUALA, GRO	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 186 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangiel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	2	
39	Guerrero	HGZMF19 CD ALTAMIRANO, GRO	Av. Lázaro Cárdenas No. 1200 Col. Centro C.P. 40680, Puigruarazo, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangiel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	2	
39	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE H2 CAMI CD OBREGON, SON	Calle Progreso, Hidalgo y Huilaguay SN Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Cajeme, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	3	
39	Hosp. Clínico Científica N° 3, C.M.N. La Raza	UMAE HGO 3 CAMI LA RAZA	Ciudad Vallarta, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Peralta	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	4	
39	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTEPERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Beñita Alicia Arroyo Casarrieta	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	4	
39	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMEXYTE	Supervisión Lomas Verdes E2, Col. Sta Cruz Acahitan Neuzatlan de Juárez, C.P. 83150, Edo. de México	Lic. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1	
39	Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Av. Madroño y Paseo de Los Amantes SN C.P. 59800, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1	
39	Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICH-OACAN	Av. Carreteras SN, Esquina Sancho Flores C.P. 59870, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1	
39	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Av. 15 de Septiembre 185, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Sotillo, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1	
39	Shabla	HGR1 CULLACAN, SIN	Francisco Zarco y Alameda Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Posadas, Oaxaca, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1	
39	Sonora	HGR1 HERMOŠILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1	
39	Tamaulipas	HGZ16 GUAMA CD REYNOSA, TAMPS	Bvtd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88820, Reynosa, Tamaulipas	M.C. Hector Antonio Gutiérrez Cárdena	Coordinador de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1	
39	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estero Entre Sebastián Camarero y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1	
39	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1	
39	Veracruz Norte	UMF15 UMAA TEBERIA, VER NTE	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valeria Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Ulises Tovattuh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1	
39	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tovattuh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1	
39	Yucatán	HGR11 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 89 X-34 Ex. Veracruz El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tovattuh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1	
39	Zacatecas	HGZ17 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1	
40	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvtd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Universidad C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocardiografía de uso general	1	
40	Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de los Comos No. 102 Col. Fraccionamiento Opaliente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocardiografía de uso general	2	
40	Baja California Sur	HGZMF5 CD CONSTITUCION, BCS	Bvtd. Agustín Quirino No. 230 Espina Independencia Col. Fraccionamiento Real C.P. 23890, Col. Constitución, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocardiografía de uso general	5	
40	Chihuahua	HGR11 CHIHUAHUA, CHH	Av. Universidad y García Conde	Ing. Miguel Martínez Córdova	Jefe de Servicios Administrativos	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocardiografía de uso general	3	
40	Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Prodo Cameros Esq. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simón	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocardiografía de uso general	2	
40	Guajuato	HGZMF3 SAJAMANCA, GTO	Bvtd. Morelos esq. Lázaro Valente Col. San Pedro C.P. 36740, Salamanca, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocardiografía de uso general	2	
40	Guajuato	HGZ10 GUANAJUATO, GTO	Sanín del Cantón No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocardiografía de uso general	3	
40	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, MTY NL	Av. Lincoln y Cfr. María Cándida Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64380, Monterrey, Nuevo León	Lic. Eduardo Rangiel García	Director Administrativo de la UMAE	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocardiografía de uso general	3	



ANEXO NO. 1-A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL BIEN

Código	Descripción	Unidad	Ubicación	Responsable	Función	Correo Electrónico	Teléfono	Clave	Unidad de electrografía de uso general.	Cantidad
40	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMA4 HE14 CNWVER	Av. Constituciones, Esq. Compañías y Familia S/N Col. de Ignacio de la Llave, Veracruz, Veracruz, Veracruz	Jng. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrografía de uso general.	4
40	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMA4 HE2 CMFO	Calle Promoción Hidalgo y Hidalgo S/N Col. C.P. 65130, Ciudad Obregon, Culiacán, Sonora	Jng. Pedro Jesús Vázquez Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villarcano@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrografía de uso general.	8
40	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMA4 HE71 TORREON, COAH	Bvd. Revolución #2650 OTE, Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrografía de uso general.	5
40	México Oriente	UMA4 196 CONCALCO, EDO MEX OTE	Av. Juana María Paron S/N, Unidad Habitacional San Rafael, C.P. 55719 San Francisco Coahuila, Coahuila de Zaragoza, Edo. de México	Jng. Javier Rodríguez Cuernita	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrografía de uso general.	2
40	Michoacán	HG28 URUAPAN, MICH	Calleza Benito Juárez Esq. Con Hoo. Vill. SN Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Jng. Ruy Borges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.borques@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrografía de uso general.	1
40	Michoacán	HG2MF2 ZAMORA, MICH	Av. Maestro y Paseo de Los Ahumados S/N, C.P. 58600, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Jng. Ruy Borges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.borques@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrografía de uso general.	1
40	Michoacán	HG2 03 MORELIA, MICHOACAN	Av. Camelinas S/N, Esquina Serran Flores C.P. 58070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Jng. Ruy Borges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.borques@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrografía de uso general.	2
40	Michoacán	HG2MF2 ZACAPU, MICH	Calle Salvador Allende 100 Col Centro C.P. 58600, Zacapu, Michoacán de Ocampo	Jng. Ruy Borges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.borques@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrografía de uso general.	1
40	Michoacán	HG5Z7 LA PIEDRA, MICH	Calle Ovejas 83 Col. Las Ahorcadas C.P. 58857, La Piedra de Caldas, La Piedra, Michoacán de Ocampo	Jng. Ruy Borges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.borques@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrografía de uso general.	1
40	Nayarit	HG21 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Jng. Oliver Gerardo Ruiz Manríquez	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.rtz@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrografía de uso general.	1
40	Nayarit	HG2MF10 SANTIAAGO JUCUITLÁN, NAY	Nicolás Echeverría s/n Col. Cuauhtémoc	Jng. Oliver Gerardo Ruiz Manríquez	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.rtz@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrografía de uso general.	1
40	Puebla	HG223 TEZUJLÁN, PUE	Av. Juárez No. 14, Col. Centro C.P. 76800, Tezuzulán, Puebla	Jng. Alberto Agustín Candia Vilabrosa	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrografía de uso general.	1
40	Puebla	HG215 TEHUACÁN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. Garcibrando Col. San Nicolás Tehuacán, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Jng. Alberto Agustín Candia Vilabrosa	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrografía de uso general.	4
40	Puebla	HG386 UMAA 1, PUEBLA, PUE	10 Proletario No. 2721 Col. Amor C.P. 72090, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Jng. Alberto Agustín Candia Vilabrosa	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrografía de uso general.	10
40	Puebla	HG5210 NUEVO NECAVA, PUE	Av. 10 de Mayo Esquina Piro Suarez C.P. 73200, Nuevo Nequá, Juguillo, Puebla	Jng. Alberto Agustín Candia Vilabrosa	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrografía de uso general.	1
40	Quintana Roo	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 70000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Jng. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenar@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrografía de uso general.	4
40	Quintana Roo	UMA4 TSANTIAGO, QUERETARO, QRO	Av. 4 Esquinas con Calle 47 S/N Col. Lomas de Casa Blanca, C.P. 70000, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Jng. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenar@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrografía de uso general.	2
40	Quintana Roo	HG2MF1 CHETUMAL, Q ROO	Av. Adolfo López Mateos Esquina Népoles Col. Campesino C.P. 77020, Chetumal, Obón P. Blanco, Quintana Roo	Jng. Jaime Magallán Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrografía de uso general.	1
40	San Luis Potosí	HG2MF1 SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Tomasa Estéves Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Jng. Lindsa Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	lindsa.ltrado@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrografía de uso general.	10
40	Sinaloa	HG2MF3 MAZATLÁN, SIN	Av. España Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateos C.P. 82148, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Jng. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrografía de uso general.	1
40	Tamaulipas	HGR6 CIUDAD MADERO, TAMPAS	Bvd. Adolfo López Mateos y Av. Conchitas Las Conchitas C.P. 89480, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	Jng. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrografía de uso general.	4
40	Tlaxcala	HG5Z MF3 TLAHUACA, TLX	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C.P. 90000 Tlaxcala de Xicohtlacatlán, Tlaxcala, Tlaxcala	Jng. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrografía de uso general.	1
40	Veracruz Norte	HG2MF28 MARTINEZ DEL TORO, VER	La Torre, Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Jng. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrografía de uso general.	1
40	Veracruz Sur	HGR1 VERACRUZ SUR, VER	Oriente 6 y sur 41 col centro c.p. 94300, Orizaba, Ver.	Jng. Mario Rodrigo Marín Corbova	Ingeniero Biomédico	mario.marzo@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrografía de uso general.	5
40	Yucatán	HGR6 MERIDA, YUC	Av. Colón con Trasez, Col. García Ginerés C.P. 87070, Mérida, Mérida, Yucatán	Jng. Ulises Tomatlán Amato Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amato@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrografía de uso general.	1
40	Yucatán	HGR1 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 T. 34 Es. Terranova El Financ, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Jng. Ulises Tomatlán Amato Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amato@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrografía de uso general.	2
41	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines S/N, Inmersa Alta Progreso Col. Francisco Villa, C.P. 39910, Acapulco, Guerrero	Jng. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	12069	531.861.0079.01.01	Unidad de electrografía de uso general.	1
41	Hosp. Especialidades, Puebla	UMA4 HESP OMIAG FUEBLA, PUE	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Centro, Col. Centro C.P. 72000, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Jng. Hans Ulrich Lan Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lan@imss.gob.mx	12069	531.061.0079.01.01	Unidad de electrografía de uso general.	1
41	San Luis Potosí	HG270 UMAA SAN LUIS	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente Iá. Sec. C.P. 78397, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Jng. Lindsa Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	lindsa.ltrado@imss.gob.mx	12069	531.861.0079.01.01	Unidad de electrografía de uso general.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Entidad	Unidad	Distribución	Administrador	Cargo	Correo Electrónico	FEA	Unidad	Unidad
42	Aguascalientes	HGZ21 AGUASCALIENTES AGS	Av. de las Comas No. 102 Col. Fraccionamiento Opacaliente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.
42	Chiapas	HGZM1 TAPAGUALA	Carretera Costera y Arriba Periferico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avelandón Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avelandon@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.
42	Chihuahua	HGZM11 CIUDAD DELICIAS	Av. Rfo. Coronas, Sector Povermas s/n Col. Cd. Delicias Centro, C.P. 39000	Ing. Miguel Martínez Castañeda	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.
42	Distrito Federal	HGR25 ZARAGOZA, DF	Av. Ignacio Zaragoza No. 1840 Col. Juan Escutón C.P. 09100, Deleg. Iztacalapa, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zainora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.
42	Distrito Federal	HGR21 NORTE	69100, Deleg. Iztacalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.
42	Distrito Federal	HGR21 GABRIEL MANGERA DF	03100, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.
42	Distrito Federal	HGR21 FCO DEL PASO Y T. DF	Av. No. 144 Francisco del Paso y Tomasco Col. Granjas México C.P. 09400, Deleg. Iztacalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.
42	Distrito Federal	HGR21 VENADOS, DF SUR	Municipio Lina No. 270 Entre Vértiz y División del Norte Col. Venados C.P. 03300, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Cesar Alejandro Rangul Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangul@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.
42	Guerrero	HGR21 CHILPANCIONGO	Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 39610, Chilpancingo, Guerrero	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.
42	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMAE HCARDIOLÓGIA	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Álvaro Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verduco@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.
42	Hosp. Especialidades C.M.N. La Paz	UMAE HE CHIN LA RAZA	San y Zaachila S/N Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Asencio, Distrito Federal	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.
42	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CIVIVER	Av. Cuauhtémoc, Estr. Conventos y Padilla S/N Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.
42	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HESP OBLATOS CHINO	Blvd. Revolución #2650 OTE. Col. Torreón Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	rafael.ortega@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.
42	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CHINO	Blvd. Revolución #2650 OTE. Col. Torreón Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Ing. Álvaro Verduco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verduco@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.
42	Hosp. Especialidades, Pue.	UMAE HESP CANACA RUEBLA	Guadalupe, Jalisco	Ing. Hens Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	hens.ulrich@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.
42	Jalisco	HGZ18 FC, JAL	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Heredia Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.
42	Jalisco	HGZM28 CASIMIRO CASTILLO, JAL	Av. Cuernavaca Agustín Yañez No. 1988 Col. Sector Juárez C.P. 44190, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.
42	Morales	HGZ17 CUAUTLA, MOR	Audán No. 5 Col. Centro C.P. 46300, Casimiro Castillo, Cuautla, Morales	Ing. Adriana Becerra Aquilar	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.
42	Nayarit	HGZ17 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 277 Vías de San Ángel	Ing. Oscar Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oscar.ruz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.
42	Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	Av. Insurgentes No. 277 Vías de San Ángel	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.
42	Nuevo León	HGZM16 SN NICOLAS DL GARZA, NL	F. Lozano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.
42	Nuevo León	HGZM16 MONTERREY, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Iluminada C.P. 66461, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.
42	Oaxaca	HGZ17 JUMAA OAXACA, OAX	Constitución Ota. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.
42	Quintana Roo	HGZ17 CANCUN Q ROO	Cdad. Héroes de Chapatzenes, 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.
42	San Luis Potosí	HGZM1 SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Caba Esquina Tulum Col. Centro C.P. 77500, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Linda Lizeth Triabo Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.
42	Sinaloa	HGZM28 COSTA RICA, SIN	Col. Centro C.P. 78200, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.
42	Sinaloa	HGZM13 MAZATLAN, SIN	San Luis Potosí	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.
42	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateos C.P. 82149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.
42	Veracruz Sur	HGR11 ORIZABA, VER SUR	Lomas del Estado Entre Sebastián Comacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.
42	Veracruz Sur	HGR233 TIERRA BLANCA VER SUR	Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corbova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.
43	Aguascalientes	HGZ21 AGUASCALIENTES AGS	Oriente 6 y sur 41 col.centro c.p. 94300, Orizaba, Ver.	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediatrico



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



ANEXO No. 14

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EQUIPO

Entidad	Unidad	Dirección	Responsable	Categoría	Correo Electrónico	IMSI	Sal	Equipo	Cantidad
43	Baja California	H62MF6 TECATE, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hctor.baro@imss.gob.mx	12183	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Baja California	H62MF31 MEXICALI, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hctor.baro@imss.gob.mx	12183	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Chiapas	H622 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avandiero Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avandero@imss.gob.mx	12183	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	5
43	Chiapas	H62MF1 TAPACHULA, CHIAPAS	Ing. Guillermo Alberto Avandiero Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avandero@imss.gob.mx	12183	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	5
43	Chihuahua	H626 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadená	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12183	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	4
43	Hidalgo	H62MF8 TEPEJ DEL RIO, HGO	Ing. Edgar León Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12183	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CMIN LA RAZA	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	12183	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N SIGLO XXI	Ing. David Nerva Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nerva@imss.gob.mx	12183	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	6
43	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE 14 CANVER	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	12183	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	3
43	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CIMO, JAL	Ing. Álvaro Venancio Correas	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.venancio@imss.gob.mx	12183	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	6
43	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CMIN LA RAZA	Ing. José Luis Flores Babilas	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	12183	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	5
43	Hosp. Pediátrico C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA C.M.N SIGLO XXI	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales Biomédica	jose.vargas@imss.gob.mx	12183	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	10
43	Hosp. Traumatología, Negat. de las Salinas de Salina	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Ing. Adán Márquez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adan.mendez@imss.gob.mx	12183	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2
43	Michoacán	H628 URUAPAN, MICH	Ing. Ruy Borges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.borques@imss.gob.mx	12183	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Ing. Ruy Borges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.borques@imss.gob.mx	12183	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Nayarit	H621 TEPEC, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Meza	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	12183	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	4
43	Nuevo León	H62MF2 UNAPRES, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	12183	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2
43	Puebla	H6228 TEZUTLAN, PUE	Ing. Alberto Aguilar Candiá Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12183	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	3
43	Puebla	H6215 TEHUACAN, PUE	Ing. Alberto Aguilar Candiá Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12183	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2
43	UMAE HGP 48 LEON, GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Ing. Mario Alberto Morán Juárez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	mario.morandjon@imss.gob.mx	12183	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	10
43	Veracruz Norte	H621 YALAPA, VERTE	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12183	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Yucatán	H6212 MÉRIDA, YUC	Ing. Ulises Tonahit Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	12183	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Yucatán	HGR1 MÉRIDA, YUC	Ing. Ulises Tonahit Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	12183	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2
43	Zacatecas	H622 FRESNILLO, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12183	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
44	Baja California	H62MF7 Tijuana, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hctor.baro@imss.gob.mx	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
44	Campeche	H62MF1 CAMPECHE, CAMP	Ing. Juan Alberto Basco Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basco@imss.gob.mx	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Chiapas	H62MF11 CIUDAD DELICIAS, CHH	Ing. Miguel Martínez Cadená	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Chiapas	HGR66-JUMAA CD JUMREZ, CHH	Ing. Miguel Martínez Cadená	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3
44	Chiapas	HGR1 CHIHUAHUA, CHH	Ing. Miguel Martínez Cadená	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5
44	Coahuila	H621 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO NO. 1-A

GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Unidad	Ubicación	Administrador	Cargo	Correo Electrónico	Clave	Fecha	Descripción	Cantidad
44	Coahuila	HGZMF 2 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	3
44	Coahuila	HGZMFT MONCLOVA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
44	Durango	HGZ47 VICENTE GUERRERO, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	5
44	Durango	HGZ51 GOMEZ PALACIO, DGO	Dr. Héctor Manuel González Sierra	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Seguridad Nivel Delegacional	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hidalgo	HGSZ 3 TIZAYUCA, HGO	Ing. Eduardo Rangel García	Director Administrativo de la UMAE	eduardo.rangel@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	5
44	Hosp. General de México	UMAE H CARDIOLOGIA 3A, INTY NL	Ing. Pedro Pecos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pazos@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	UMAE HET LEON, GUANAJUATO	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	4
44	Hosp. Periferia C.M.N Sgo XXI	UMAE H PEDIATRIA CRANSXXI	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CHIMAC PUEBLA, PUE	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	24
44	Jalisco	HGR48 LAZARO CARDENAS, JAL	Ing. Anuar Vilamzal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.vilamzal@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	3
44	México	HGR20 TOLUCA, EDO MEX	Ing. Adriana Becarri Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becarri@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
44	Morelos	HGZMF5 ZACATEPEC, MOR	Ing. Adriana Becarri Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becarri@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	9
44	Morelos	HGR1M PLAN DE AYALA, MOR	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armenta@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Nuevo León	HGSNIF11 MONTENEBROS, NL	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	3
44	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Querétaro	UMF9 FELIPECARRILLO PUERTO, QRO	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	4
44	Shabta	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	4
44	Sonora	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	5
44	Sonora	HGR1 CD OREGON, SON	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
44	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
44	Tamaulipas	HGZ1 NUEVO LAREDO, TAMPS	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Tamaulipas	HGZ13 MATAMOROS, TAMPS	Ing. Héctor Baro Verbuigo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional con modo	1
45	Baja California	HGPMF31 MEXCALLI, BC	Ing. Juan Gabriel Osorio Peraltá	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional con modo	3
45	Hosp. General Obstetricia N° 3, C.M.N La Raza	UMAE HGO 3 CHIN LA RAZA	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional con modo	2
45	Jalisco	HGZ21 TEPATITLAN, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional con modo	1
45	Jalisco	HGR45 LOS AYALA, GUAD, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional con modo	1
45	Jalisco	HGR48 LAZARO CARDENAS, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional con modo	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
CANA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EQUIPO MÉDICO

País	Entidad	Unidad	Descripción	Apoyado por	500	Correo Electrónico	IMSI	SE	Modelo	Características	Cantidad
45	UNAE PEDIATRIA OBLAQUIMOC, JAL	Blasiano Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dr. Ana Ruth Herrández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	1	Ventilador de alta frecuencia neonatal con modo convencional		1
46	HGSZM2 EL SALTO, DGO	Cerro del Porfirio s/n. Col. C.P. 34950, Pueblo Nuevo, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simmental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	20530	531.941.1058.00.01	1	Ventilador de traslado neonatal		1
46	HGZ1-UMMA OMAACA, OAX	Cdad. Héroles de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20530	531.941.1058.00.01	1	Ventilador de traslado neonatal		1
46	HGZ3 SIN JUAN B TUXTPEC, OAX	Tuxtpec, Cp 68000 San Juan Bautista Tuxtpec, San Juan Bautista Tuxtpec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20530	531.941.1058.00.01	1	Ventilador de traslado neonatal		1
46	HGZM1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 208 Pedro Moreno y Tomasa Esquivas Col. Centro C.P. 78200, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	20530	531.941.1058.00.01	2	Ventilador de traslado neonatal		2
46	HGR1 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ext. Terrence El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amato Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amato@imss.gob.mx	20530	531.941.1058.00.01	1	Ventilador de traslado neonatal		1
47	HGSZM15 TONALA, CHAPAS	Abasco esc costera s/n Col. Huacila Centro C.P. 30640, Tonalá, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Averdán Arzola	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.averdan@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	1	Ventilador de traslado pediátrico-adulto		1
47	HGSZM19 HUXTLA, CHAPAS	Huixtla, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Averdán Arzola	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.averdan@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	1	Ventilador de traslado pediátrico-adulto		1
47	HGZM11 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Av. Rio Conchos, Sector Poniente s/n Col. Cd Delicias Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	1	Ventilador de traslado pediátrico-adulto		1
47	HGR1 CHIRIHUAHUA, CHH	Av. Universidad y García Corzo Río Magdalena No. 289 Entre Almirante E Hidalgo Col. Tzapán San Ángel C.P. 01090, Delag. Anaco Obregón, Delag. Federal	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	5	Ventilador de traslado pediátrico-adulto		5
47	HGSZM6 SAN ANGELES, DF SUR	Av. Héroles de Chapultepec y Francisco de Asís	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	3	Ventilador de traslado pediátrico-adulto		3
47	HGZ2 FCO DEL PASO Y T, DF SUR	Av. No. 144 Francisco del Paso y Tomoso Col. Granjas México C.P. 09400, Delag. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	4	Ventilador de traslado pediátrico-adulto		4
47	HGSZM2 PAPUATO, GTO	Av. de la Reforma No. 307 Frauncorriento Gámez C.P. 38000, Irapuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	2	Ventilador de traslado pediátrico-adulto		2
47	HGSZM3 SALAMANCA, GTO	Blvd. Morelos esq. López Velasco Col. San Pedro C.P. 38740, Salamanca, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	4	Ventilador de traslado pediátrico-adulto		4
47	HGSZM6 CD SAHAGUN, HGO	Av. Circunvalación y Periferico Norte s/n Col. Centro C.P. 43000, Tepeapulco, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	1	Ventilador de traslado pediátrico-adulto		1
47	HGSZM7 TULANGINGO, HGO	Tulancingo, Guerrero sin número y Carretera México-Prologación, Guerrero sin número y Carretera México-Tulancingo, Guerrero, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	1	Ventilador de traslado pediátrico-adulto		1
47	HGSZM1 PACHUCA, HGO	Av. Hidalgo No. 407 Col. Cespeles C.P. 43080, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	4	Ventilador de traslado pediátrico-adulto		4
47	HGSZM6 TEPELDEL RIO, HGO	Av. Michoacán No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	1	Ventilador de traslado pediátrico-adulto		1
47	HGSZ 39 TIZAYUCA, HGO	Feos, Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P., Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	1	Ventilador de traslado pediátrico-adulto		1
47	HGSZ TULANGINGO, HGO	Poligación, Guerrero sin número y Carretera México-Tulancingo, Colón Centro, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	1	Ventilador de traslado pediátrico-adulto		1
47	UNAE HG CHIN LA PIZA	Col. Vallejo y Jucaramentas Col. La Raza C.P. 02380, Delag. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jesús Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jesus.luis@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	3	Ventilador de traslado pediátrico-adulto		3
47	HGZ184 EL MOCTEZUMA, MEX	Av. Guerrero Baz No. 28 Col. San Bartolo Neaucaján C.P. 56070, Cuernavaca, Morelos	Ing. Anuar Vilmaris Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.vilmaris@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	1	Ventilador de traslado pediátrico-adulto		1
47	HGSZ39 MORELIA, MICHOACAN	Av. Camelinas SN, Esquina Sarzon Flores C.P. 56070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	2	Ventilador de traslado pediátrico-adulto		2
47	HGSZM17 LOS REYES, MICHOACAN	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60000, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	1	Ventilador de traslado pediátrico-adulto		1
47	HGR1 CHIHUAHUA, CHIH	Av. Bases de Los Olivos 101, C.P. 61001, La Gobieta, Chihuahua, Chihuahua de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	1	Ventilador de traslado pediátrico-adulto		1
47	HGSZ23 TEPIC, JALISCO	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73800, Tepic, Jalisco	Ing. Alberto Agustín Carda Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.carda@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	1	Ventilador de traslado pediátrico-adulto		1
47	HGSZ15 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. González Col. San Nicolás Teitima, C.P. 75720, Tehuacan, Tehuacan, Puebla	Ing. Alberto Agustín Carda Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.carda@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	2	Ventilador de traslado pediátrico-adulto		2
47	HGSZM2 SAN LUIS POTOSI, SLP	Michoacán y Benigno Arriaga Col. Moderna C.P. 78200, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica Delegacional	linda.lizeth@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	2	Ventilador de traslado pediátrico-adulto		2
47	HGSZ2 PRESNILLO, ZAC	Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01	1	Ventilador de traslado pediátrico-adulto		1
48	HGD15 CHIRIHUAHUA, CHIH	Prologación Av. División del Norte s-n y Calle 39, Col. Santa Niño, CP. 91200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12190	531.941.0048.01.01	5	Ventilador neonatal para cuidados intensivos		5
48	HGSZM1 PACHUCA, HGO	Av. Hidalgo No. 407 Col. Cespeles C.P. 43080, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0048.01.01	1	Ventilador neonatal para cuidados intensivos		1



ANEXO NO. 74
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Distribución	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad
48	Jalisco	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad
48	Jalisco	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad
48	Oaxaca	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad
48	Puebla	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad
48	Veracruz Norte	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad
48	Veracruz Norte	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad
48	Veracruz Norte	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad
48	Zacatecas	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad



DICE:

DEBE DECIR:

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO:

Partida 35

ULTRASONOGRAFO BÁSICO

Clave SAI: 531.924.0031.03.01

Clave PREI: 000000000016416

2.4.4. Con capacidad de crecimiento de Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO:

Partida 35

ULTRASONOGRAFO BÁSICO

Clave SAI: 531.924.0031.03.01

Clave PREI: 000000000016416

Se modifica

2.4.4. Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO

Partida 38

UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD

Clave SAI: 531.053.0356.05.01

Clave PREI: 000000000016313

2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (Indicar marca y modelo):

2.2.1.1 Desflurano.

2.2.1.2 Isoflurano o sevoflurano (a elección de la Unidad)

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO

Partida:38

UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD

CLAVE.SAI: 531.053.0356.05.01

CLAVE.PREI: 000000000016313

2.2.1 Suministrar dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de

PARTIDA	DELEGACION	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO
38
38
38

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO

Partida 39

UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA

Clave SAI: 531.053.0372.00.01

Clave PREI: 000000000017409

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO

Partida 39

UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA

Clave SAI: 531.053.0372.00.01

Clave PREI: 000000000017409

6252



INC.

DICE:

DEBE DECIR:

[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO

Partida 40
Clave PREI: 11795
Clave SAI: 531.328.0181.02.01
UNIDAD DE ELECTROCIURGÍA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

- 3. Accesorios:
- 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.1.4 Con función de cambio a modo de control bipolar en el mismo pedal, c:
- 3.2 Pedal bipolar, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO

Partida 40
Clave PREI: 11795
Clave SAI: 531.328.0181.02.01
UNIDAD DE ELECTROCIURGÍA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

- 3. Accesorios:
- 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.1.4 Pedal bipolar, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo, o
- 3.1.5 Pedal doble para funcionamientos: monopolares (corte y coagulación) y bipolar (coagulación) (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

Partida 42
UNIDAD RADIOLOGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.
Clave SAI: 531.341.2479.03.01

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

Partida 42
UNIDAD RADIOLOGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.

S

I

Z

T

E

X

T

O



ANEXO No. 1.3
Requisitos para Equipo Médico

	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.		
44	16414	531.941.0096.03.01	Ventilador adulto-pediátrico esencial	100	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.
45	19535	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilante pediatría normal con modo convencional	9	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.
46	20530	531.941.1059.03.01	Ventilador de traslado normal	6	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.
47	12150	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-infantil.	43	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.
48	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador normal para cuidados intensivos	20	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.

1,772.

NVL DE CAPACITACIÓN

NOMENCLATURA	TIPO DE CAPACITACIÓN:
No Req	NO REQUERIDA: Por la simplicidad de uso del artículo no se requiere capacitación.
F = FUNDAMENTAL	Capacitación sobre el funcionamiento general, aplica a equipos de baja complejidad tecnológica en los que sola se requiere explicación breve sobre las funciones del equipo. Por su simplicidad en el manejo, el usuario no requiere gran adiestramiento.
I = INTERMEDIA.	Cuando además de la anterior, se requiere de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones.
A = AVANZADA	Además de cubrir de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones por tratarse de equipos especializados, involucra la instrucción y adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos factores que garantizan desempeño óptimo, continuo y seguro.

4



No.

DICE:

DEBE DECIR:

Predio	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	Instalaciones Institucionales	Vista de Instalaciones	Demostración de Características	Eléctrica	Hidrocarburos	Gases	Vapor	Desinstalación e instalación	Nivel de capacidad	Mantenimiento Preventivo	Registro Sanitario	Sustento de no necesidad COFEPRIS	Tiempo de Entrega (Días naturales posterior al asignación de la adjudicación)	Grupo
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	30	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Intermedia	Si Req.	Si Req.		90	Electrónica Médica
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	30	Si Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Avanzada	Si Req.	Si Req.		90	Imagen
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrogruía de uso general.	30	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	Si Req.	Si Req.		90	Quirófano
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x movil.	30	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzada	Si Req.	Si Req.		90	Imagen

Predio	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	Instalaciones Institucionales	Vista de Instalaciones	Demostración de Características	Eléctrica	Hidrocarburos	Gases	Vapor	Desinstalación e instalación	Nivel de capacidad	Mantenimiento Preventivo	Registro Sanitario	Sustento de no necesidad COFEPRIS	Tiempo de Entrega (Días naturales posterior al asignación de la adjudicación)	Grupo
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	30	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Intermedia	Si Req.	Si Req.		90	Electrónica Médica
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	30	Si Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Avanzada	Si Req.	Si Req.		90	Imagen



DEBE DECIR:

No.	DICE:	DEBE DECIR:
40	Unidad de electrocardiografía de uso general.	Quirófano
42	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	Imagen

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalaajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalaajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	0

ANEXO 1.6
CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalaajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	0

ANEXO 1.6
CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

...	INSTRUCTIVO DE LLENADO									
...	INSTRUCTIVO DE LLENADO									
...	INSTRUCTIVO DE LLENADO									
(9) Descripción del bien	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o									

PRECISIONES TÉCNICAS A LA CONVOCATORIA
No. LA-019GYR040-E8-2017

JARGLAGAMF/JZSP/MIMA/CVPMRJR/ISKTH/NCJG/DLS/FNA



892

ANEXO No. 1.7
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja _____ de _____

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la **RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL (LOS) BIEN(ES)** con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo

Equipos Accesorios*					
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

(*Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición:	Contrato Número:	Fincado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

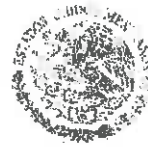
B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. _____ y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: _____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

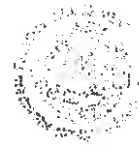
- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Término
Medico			
Tecnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: _____

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:



895

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	Referencia	Anexos	Tipo	Idioma

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

2



FIRMANTES

896

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma)
(Antefirma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.



"Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión"

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, y Puesta en Operación de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre ¹	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo ²

Equipos Accesorio ³					
Nombre ⁴	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

(*) Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición ⁵	Contrato Número ⁶	Firmado a la Empresa ⁷	Domicilio de la Empresa ⁸	Teléfono de la empresa ⁹	Correo electrónico de la empresa ¹⁰

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



893

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

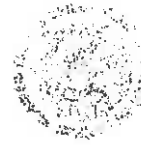
B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets, tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: (11) _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto a la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. ¹²_____ y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) , considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: ¹¹_____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

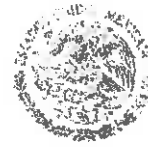
El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Periodo	Inicio	Fecha	
		Inicio	Término
Medico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: ¹¹_____

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves

Handwritten mark



de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

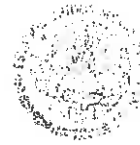
Título	15	Referencia	17	Anexas	18	Tipo	19	Idioma	20

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

[Faint circular stamp, likely from the Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológica]



FIRMANTES

Unidad Médica	(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
Administrador del Contrato			Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)	
		(Antefirma)	(Antefirma)	

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)			Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)			Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma)		(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

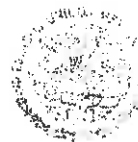
2



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo del equipo principal
2	Servicio de ubicación final del equipo	Anotar el área específica dentro de la unidad donde será ubicado el bien
3	Equipos accesorios	Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios
4	Nombre	Nombre de todos los equipos accesorios
5	Proceso de adquisición	Número de licitación o adjudicación
6	Contrato Número	Número de contrato que ampara la adquisición del bien recibido
7	Fincado a la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada
8	Domicilio de la empresa	Dirección oficial completa de la empresa adjudicada
9	Teléfono de la empresa	Número telefónico oficial de la empresa
10	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa
11	Observaciones	Consignar cualquier situación que por obligación de los responsables deba reportarse
12	Los C. _____ y C. _____	Nombre(s) de él(los) responsable(s) de verificar el bien en el presente acto de entrega recepción
13	Personal operativo	Se refiere a la categoría del personal que tomó la capacitación
14	No. de capacitados	Número de personas que tomaron de principio a fin la capacitación del manejo del equipo, de acuerdo a su categoría y profesigráfico
15	Fecha	Fecha de inicio y término de capacitación, según sea el caso de cada categoría
16	Título	Nombre del manual, el cual generalmente coincide con el nombre del equipo para el cual fue diseñado
17	Referencia	Número que otorga el fabricante al manual
18	Anexos	Número de anexos (en caso de que el manual cuente con ellos)
19	Tipo	Especificar a quien va dirigido el manual, por ejemplo: usuario, área médica o administrativa, servicio, mantenimiento, lista de partes, diagramas, etc.
20	Idioma	Especificar el(los) idiomas del manual, por ejemplo: español, inglés y francés, etc.
21	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

3200

ABNEMCO S DE CV



ANEXO No. 1.8

Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad Destino		Delegación	
Nombre de la empresa			
Dirección de la empresa			
Teléfono		Correo electrónico de la empresa	
Procedimiento de adquisición No.		Contrato No.	

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

2



904

FIRMANTES

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
Administrador del Contrato		Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)			
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)		Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)			
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)		Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)			
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma)		(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

- LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
- EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
- EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
- SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.





905

Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre 1	Marca 4	Modelo 5	Código de serie 6	Cantidad 7	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad o UMAE destino 2	Delegación 3
Nombre de la empresa 8	
Dirección de la empresa 9	
Teléfono de la empresa 10	Correo electrónico de la empresa 11
Adquisición No. 12	

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.
No habiendo otro asunto que hacer constar, siendo las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en



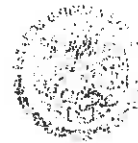
poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

FIRMANTES

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato		Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)		Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)		Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo de equipo que se rechaza en este acto.
2	Unidad o UMAE Destino	Nombre de la Unidad Médica delegacional o la Unidad Médica de Alta Especialidad en que se elabora el acta.
3	Delegación	Delegación a la que pertenece la Unidad Médica.
4	Marca	Marca del equipo
5	Modelo	Modelo del equipo
6	No. de Serie	Número de serie del equipo
7	Cantidad	Número de equipos que en el acto se entregan.
8	Nombre de la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada.
9	Dirección de la empresa	Dirección de la empresa con código postal.
10	Teléfono de la empresa	Teléfono fijo de la empresa.
11	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa.
12	Procedimiento de adquisición	Número de licitación o adjudicación.
13	Contrato no.	Número contrato que contempla la adquisición del bien recibido.
14	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

COMPROBADO

2



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0301

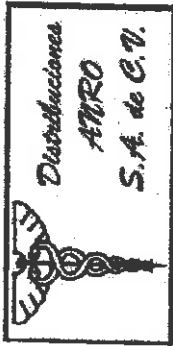
(Handwritten mark)

ANEXO 4 (CUATRO)
“GARANTÍA DE LOS BIENES Y PROPUESTA ECONÓMICA”

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 04 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL





DISTRIBUCIONES ANRO, SA. DE CV. DAN971107BRA LPI.LA-019GYR040-E8-2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

REF: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES No. LA-019GYR040-E8-2017 ELECTRÓNICA "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO MEDICC EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL IMSS, 2017.

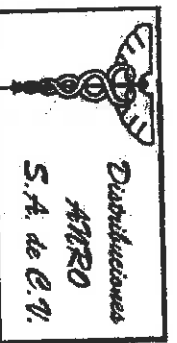
4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR
 4.1 PROPOSICIÓN TÉCNICA
 4.1.4

ANEXO 1.6

CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

LICITACIÓN:	LPI No. LA-019GYR040-E8-2017	FECHA:	CIUDAD DE MEXICO, A 06 DE SEPTIEMBRE DE 2017
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL LICITANTE	DISTRIBUCIONES ANRO, SA DE CV		
DOMICILIO	DR. ENRIQUE GONZALEZ MARTINEZ No. 274-D. COL. SANTA MARIA LA RIBERA, DEL. CUAUHTEMOC, C.P. 06400, CIUDAD DE MEXICO, CDMX.		
R.F.C.	DAN971107BRA		
TELÉFONO Y FAX	0155 5547-0838, 2630-2476		
CORREO ELECTRÓNICO	anromedica@prodigy.net.mx y anromedica@yahoo.com.mx		

No.	(1) Declaración Fidejussoria	(2) Capacidad de Asistencia Técnica	(3) Participación en licitaciones	(4) Políticas y Prácticas de Igualdad	(5) Mantenimiento Mayor de Equipos	(6) No. de Contrato y/o Pedido	(7) Año del Contrato y/o Pedido	(8) Descripción del equipo, prestaciones al usuario, y/o pedido	(9) Centralitas	(10) Partidas
	DECLARACIÓN FISCAL ANUAL NORMAL 2016 PAGO PROVISIÓN AÑO JULIO 2017	CONTAMOS CON 6 SUCURSALES Y 10 CENTROS DE SERVICIO	PRESENTADO	NO APLICA	42 MESES DE GARANTIA CON MANTENIMIENTO MAYOR	P-10-0022	2010	CUNA TERMICA DE CALOR RADIANTE	Documentos que acrediten el cumplimiento del contrato y/o pedido	PARTIDA 8
						D15025	2010	INCUBADORAS DE TRASLADO		PARTIDA 14, 15
								INCUBADORAS PARA		



DISTRIBUCIONES ANRO, S.A. DE C.V. DAN971107BRA LPI. LA-019GYR040-ES-2017

								RECIENTE NACIDO	
	A032-10				2010		INCUBADORA PARA RECIENTE NACIDO	a) FIANZAS CANCELADAS ESCRITO DE LIBERACION DE FIANZA POR PARTE DE LA AFIANZADORA b) LIBERACION DE FIANZAS	PARTIDA 15
	S.J-CAEM085/2011				2011		CUNA DE CALOR RADIANTE INCUBADORA DE TRASLADO INCUBADORA FIJA	a) FIANZAS CANCELADAS ESCRITO DE LIBERACION DE FIANZA POR PARTE DE LA AFIANZADORA b) LIBERACION DE FIANZAS	PARTIDA 6, 14, 15
	CV-G2-191-12 PEDIDO PE-P1167-24/12				2012		INCUBADORA PARA RECIENTE NACIDO INCUBADORAS DE TRASLADO	a) FIANZAS CANCELADAS ESCRITO DE LIBERACION DE FIANZA POR PARTE DE LA AFIANZADORA	PARTIDA 14, 15
	D25005				2012		CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL INCUBADORA DE TRASLADO		PARTIDA 8, 14
	025-2013				2013		CUNA DE CALOR RADIANTE INCUBADORA DE TRASLADO INCUBADORA DE CUIDADOS INTENSIVOS	a) FIANZAS CANCELADAS ESCRITO DE LIBERACION DE FIANZA POR PARTE DE LA AFIANZADORA c) COMPROBANTES DE ENTREGA	PARTIDA 8, 14, 15
	4520001527/2014				2014		CUNA DE CALOR RADIANTE AVANZADA CON FOTOTERAPIA INCUBADORA PARA CUIDADOS INTENSIVOS	FACTURA, REMISION, ACTA DE ENTREGA E INSTALACION	PARTIDA 8, 15

2011

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
 COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS
 DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO
 PRESENTE

ANEXO No. 5
PROPOSICIÓN ECONOMICA

PROCEDIMIENTO:	LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES No. LA-916GYR040-EB-2017 CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICION DE EQUIPO MEDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL "PROGRAMA DE SUSTITUCION DE EQUIPO MEDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCION A LA SALUD DEL INSS, 2017".		FECHA:	CUIDAD DE MEXICO, A 06 DE SEPTIEMBRE DE 2017
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE:	DISTRIBUCIONES ANRO, SA DE CV			


Partida	PRECIO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	Porcentaje de Descuento (Cada uno por uno)	Importe	Presupuesto	Importe Total
8	531,252.00	53	Cuna de calor radiante con foterapia	18.50%	147,262.11	119,500.81	19,344,823.92
14	531,497.00	16	Incubadora de traslado.	35.80%	196,970.82	70,516.55	2,023,284.26
15	531,497.00	27	Incubadora para recién nacido.	45.00%	233,530.81	108,957.11	3,417,498.87
		196					

SUBTOTAL 23,789,606.95
IVA 3,805,885.69
TOTAL 27,595,492.64

IMPORTE TOTAL: VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 75/100 (M.N.) IVA INCLUIDO
 LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

JOSE ANTUNEZ ROMAN

NOMBRE Y FIRMA
 REPRESENTANTE LEGAL



040
 DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO



2571



S
I
N
T
E
X
T
O